



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



7

REPORTE

#4T

Mal augurio

POR RUBÉN ARIZMENDI

La Dirección General de Investigación Estratégica del Instituto Belisario Domínguez (IBD) del Senado de la República advierte que será difícil la construcción de consensos para la aprobación de la reforma político-electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La reacción de la oposición a la propuesta del Gobierno federal, como la elección de consejeros y magistrados electorales, dificulta el consenso entre el grupo mayoritario y la oposición en el Congreso de la Unión, se precisa en la investigación "Propuestas en torno a una nueva reforma político

Un estudio del IBD pronostica un resultado negativo para la construcción de acuerdos para la aprobación de la reforma político-electoral

Información recabada por el Instituto Belisario Domínguez indica que la oposición ha presentado iniciativas para que el Instituto Nacional Electoral tenga mayores facultades

electoral", elaborada por las investigadoras Perla Carolina Gris Legorreta y Susana Ramírez Hernández.

Ambas refieren que el debate público en esta materia proviene desde el proceso electoral de 2018, hasta la Revocación de Mandato de abril de 2022.

Ambas investigadoras revelan que, en el primer año de la LXV Legislatura, se han presentado 27 iniciativas constitucionales en materia electoral, incluyendo la enviada por el Presidente de la República el

27

propuestas, incluida la del Ejecutivo federal, se han presentado en la Cámara baja en materia electoral

28 de abril pasado a la Cámara de Diputados y que, entre otras cosas, propone crear un nuevo órgano electoral nacional.


Además de someter a votación la integración de las autoridades administrativas y juris-

diccionales electorales, reducir el financiamiento público de partidos políticos y disminuir el número de legisladores en las cámaras del Congreso y las legislaturas locales.

La oposición, por su parte, ha presentado iniciativas para dar nuevas facultades al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), impulsar el voto electrónico, la segunda vuelta para la elección presidencial y reconocer nuevas causantes para la nulidad de procesos electorales, como la intervención de organizaciones criminales

Carolina Gris Legorreta y Susana Ramírez Hernández hacen énfasis en la necesidad de que todas estas propuestas sean sometidas a estudios exhaustivos, en los que se incorporen resultados de evaluaciones, entre otro tipo de instrumentos técnicos y especializados en la materia que guíen de manera objetiva e informada el debate sobre el rumbo de una reforma político electoral.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	23	04/07/2022	LEGISLATIVO

Recomendación de la OIT

Incentivos fiscales, opción para formalizar a las trabajadoras del hogar

Blanca Juárez
blanca.juarez@eleconomista.mx

HASTA AHORA, la cifra histórica de inscripción de trabajadoras del hogar al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) no rebasa el 2% del total de las empleadas. Nunca el organismo había afiliado a cerca de 50,000, número 13 veces superior al que tuvo antes del programa piloto de 2019. Pero comparado con las 2.4 millones que laboran en el país, son muy pocas.

Para acelerar el ritmo es necesario continuar e intensificar "la información, inspección, negociación colectiva, así como en la implementación de diferentes tipos de incentivos", como los fiscales, recomienda la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En marzo, el Senado aprobó una de las demandas más importantes para las trabajadoras del hogar: el derecho a la seguridad social. Pero falta que la Cámara de Diputados analice la reforma y la ratifique. Mientras, sigue operando el programa piloto que deja a voluntad de empleadores y empleadoras inscribirlos al IMSS.

"Sería importante", mientras pasa la reforma a la ley de Seguridad Social para volver obligatoria la afiliación de este grupo, establecer "otras medidas para hacer más efectiva la inscripción", señala el reporte "Promover la formalización del trabajo del hogar remunerado en México desde la perspectiva de políticas públicas locales", de la OIT.

"Todo ello contribuiría al cambio social necesario, que incluye el reconocimiento de que los integrantes de este sector son personas trabajadoras asalariadas con derechos y obligaciones laborales". El documento elaborado por la académica Marta Cebollada Gay incluye una serie de medidas recomendadas para incentivar la formalización laboral, como descuentos en impuestos.



México se consolida como mercado ilícito

La falta de seguimiento al dinero de la delincuencia es un factor por el que el país está a punto de desbancar a Rusia en el ranking de legalidad.

CRIMEN PONDRÍA LA MIRA EN NUESTRO PAÍS

México desbanca a Rusia como segundo mercado ilícito

Edgardo Buscaglia liga el desplazamiento a que las sanciones por la invasión a Ucrania afectan los negocios delictivos de los rusos

POR ANDRÉS BECERRIL
andres.becerril@gtmm.com.mx

México está cerca de desbancar a Rusia y convertirse en el segundo mercado ilícito del planeta, debajo de China, alertó el doctor Edgardo Buscaglia. El académico senior de la Universidad de Colombia explicó, en entrevista con **Excelsior**, que esto obedece a dos factores: la invasión rusa a Ucrania y que en México no se le sigue la pista al dinero que generan los grupos de la delincuencia organizada.

"Pronto México va a sobrepasar a Rusia en el ranking del mercado ilícito debido a la guerra con Ucrania; las sanciones económicas a Rusia están provocando que este sea un país de alto costo para la delincuencia organizada y están transfiriendo sus negocios a otros países, por eso es que México se perfila como el segundo país del planeta, sobrepasando a Rusia, además que en México no se combate judicialmente el problema, pero insisto, no a través de detenciones, sino a través del desmantelamiento patrimonial de toda la red, hay cero casos", dijo.

De acuerdo con la Global Financial Integrity (GFI), Chi-

na, Rusia y México son desde 2003 los tres principales países exportadores de capitales ilícitos.

El Índice global de crimen organizado, presentado por The Global Initiative Against Transnational Organized Crime asegura que México se ha convertido en el país con el mercado criminal más grande del mundo y la cuarta nación más afectada por la criminalidad.

The Global Initiative Against Transnational Organized Crime, en este contexto, señala que la situación por la que atraviesa México "ilustra las deficiencias y debilidades en diversos sistemas, como el de justicia penal y el de corrupción, al tiempo que es muestra de los niveles de resistencia del crimen organizado en nuestro país".

En el reporte, México acumula puntuación de 8 en el indicador de mercado criminal y 7.57 en el de criminalidad en general, donde 10 es el puntaje mayor.

Esta puntuación coloca a México en el primer sitio de 193 naciones en donde se cometen graves delitos, como trata y tráfico de personas, tráfico de armas, de flora y fauna, así como un país con un gran comercio de drogas que van desde la marihuana hasta la heroína.

En este índice, México es colocado en el cuarto lugar a nivel mundial y el segundo en el continente americano, con mayor presencia de gru-

pos delictivos organizados, incluyendo cárteles y redes de corrupción. Arriba están la República Democrática del Congo, Colombia y Myanmar.

En el tema de comercio criminal, el índice señala que durante 2020, México está como un país de tránsito para la trata de personas, principalmente de centroamericanas que se dirigen a EU; en el tráfico sexual dentro de México y hacia Estados Unidos también es sustancial; no obstante, las regulaciones fronterizas por covid-19, que provocaron un menor número de víctimas, pero a un valor más alto.

En la entrevista, Buscaglia recordó que desde 2006 é advirtió que, si no se tomaban las medidas para desmantelar, decomisar el patrimonio de las redes criminales formadas por políticos, empresarios pantallas de la sociedad civil si no se atendían los patrimonios de negocios que van mucho más allá del simple dinero sucio en bancos, el problema sería mayúsculo.

"El dinero sucio en bancos es solamente un 3% de patrimonio que estos grupos criminales tiene, 97% de esos patrimonios están en edificios, en flotillas de carros que no son cuentas bancarias, sino bienes tangibles.

"En la medida que el Estado no decomisó esos bienes tangibles, que son el producto de muchas décadas de canalizar dinero de crímenes complices, que se han con-



vertido en bienes y que suman cientos de miles de millones de dólares, lo que sucede es que la delincuencia organizada se diversifica en delitos cada vez más graves y empieza a capturar más instituciones del Estado de manera más frecuente, comenzando con las policías locales y terminando con las autoridades federales y los políticos en el Congreso de la Unión.

“Ese proceso es natural en todas las delincuencias organizadas transnacionales del planeta, lo han hecho los grupos criminales rusos, los ucranianos, los chinos, es un proceso natural de expansión que ellos tienen”, señaló.

Buscaglia, quien ha participado en diversos trabajos antimafia en México y otros países, señaló que en el caso particular de México, “no se aplicaron esas medidas básicas de decomiso masivo al patrimonio de redes criminales, se dejó que esas fábricas de la industria farmacéutica pirata que tiene la delincuencia en México crecieran, se dejaron que esos enormes universos de bienes inmobiliarios continuaran creciendo, se dejó que esos grupos criminales compren fábricas con las cuales hoy procesan pescado ilegal y lo exportan a Estados Unidos y Asia, se ha dejado crecer este fenómeno porque estas redes criminales, lo que hacen desde hace décadas, es usar parte de ese dinero que van acumulando para financiar campañas políticas a través de empresas que se visten muy elegantemente y tienen empresas legales, nunca se va a ver al Chapo Guzmán o al hijo con una valija como si fueran empresarios legales y eso se ha dejado

crecer, no se ha combatido de ninguna manera”.

Mencionó Buscaglia que ese trabajo lo comenzó a hacer Santiago Nieto de manera diversificada, pero inmediatamente lo trataron de asesinar, institucionalmente hablando, políticamente, y quedó ahí; no se dejó que el sistema judicial, como un conjunto de instituciones, avance sobre esos patrimonios que durante décadas se han venido acumulando y que hoy, el actual gobierno, no está atendiendo, tampoco como no lo hizo el de Peña Nieto ni el de Felipe Calderón.

“El combate a la dimensión patrimonial de estas redes criminales transnacionales exige mucha coordinación interna del Estado mexicano. Al no hacerse, las fuerzas federales y estatales nunca están empujando juntas, con lo cual se podría dismantelar a las vastísimas redes patrimoniales que acompañan a esas redes criminales. Se requiere una coordinación entre instituciones, una especie de *pull* entre la FGR, Gobernación, el Instituto Nacional de Migración, inteligencia militar, el SAT, la UIF y ocho instituciones federales, como lo hacen los italianos, alemanes, brasileños, americanos, en todo sistema federal hay esa coordinación donde autoridades luchan contra la misma red criminal, eso no se ve en México”, señaló.

Mencionó que en hay casos donde se detiene y procesan a operadores de la red criminal, “pero no dismantelan a la red criminal desde el punto de vista patrimonial, razón por la cual el contrabando de drogas sintéticas, como el fentanilo, las anfetaminas han aumentado exponencialmente en su exportación hacia Eu-

ropa y EU es porque no se ha tocado la industria farmacéutica pirata que les permite fabricar esas drogas, en territorio mexicano no se les toca y eso es uno de los puntos que lleva a México entre los mercados ilícitos más importantes del planeta”.



Pronto México va a sobrepasar a Rusia en el ranking del mercado ilícito debido a la guerra con Ucrania; las sanciones económicas a Rusia están provocando que Rusia sea un país de alto costo para la delincuencia organizada y están transfiriendo sus negocios a otros países.”

EDGARDO BUSCAGLIA
INVESTIGADOR

DELITOS AHOGAN A MÉXICO

Un reporte coloca a México en el primer sitio, de 193 países, donde se cometen graves delitos como:



Tráfico de armas



Tráfico de flora



Tráfico de fauna



Comercio de marihuana y heroína



MANCHA GEOGRÁFICA

De acuerdo con la Global Financial Integrity (GFI), desde 2003 éstos son los tres principales países exportadores de capitales ilícitos.





Reclama morenista justicia a Presidente

REFORMA / STAFF

El diputado federal morenista Marco Flores, quien también es vocalista de la Banda Jerez, pidió ayer al Presidente Andrés Manuel López Obrador justicia por el asesinato de su chofer Jesús Gaytán Valdez, quien fue una de las cinco víctimas de un ataque armado en bar de Fresnillo, Zacatecas.

En un comunicado, el legislador pidió al Mandatario que se identifique a los responsables de lo que calificó como “un acto de terrorismo” registrado el pasado sábado.

“Un comando armado llegó al bar de Fresnillo y abrió fuego contra todos los que ahí se encontraban, sin distinción, como si fuera un acto de terrorismo, contra la población inocente, donde estaba mi chofer, una persona intachable; Jesús Gaytán Valdez, quien fue ejecutado acostado boca abajo”, expresó.

“Señor Presidente Andrés Manuel López Obrador, con toda humildad y todo mi respeto, le pido que se identifique y castigue a los responsables de este y todos los crímenes. ¿Hasta cuándo van a parar las masacres?”.

En la queja que publicó en su perfil en redes sociales añadió una fotografía del conductor que fue asesinado en el ataque que ocurrió en Fresnillo, ciudad gobernada por el morenista Saúl Monreal, hermano del Gobernador David Monreal y del senador Ricardo Monreal.



Antes de rechazar uso legal de armas, hay que analizar propuesta por escrito: Concaem

El presidente del Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (Concaem), Gilberto Javier Sauza Martínez, señaló que antes de rechazar la propuesta del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que busca que las familias mexicanas puedan acceder a armas de fuego para defenderse en sus hogares o negocios ante los altos niveles de inseguridad, hay que estudiar el proyecto de reforma escrito.

El dirigente PRI, Alejandro Moreno, dijo, se quedó corto en su rueda de prensa y si en ocasiones pareciera que no es pertinente que los mexicanos estén armados, no hay que olvidar que hay otros países como Estados Unidos que han regulado su uso y comercialización con buenos resultados.

"Necesitamos verlo por escrito, muchas cosas de presentan, pero una vez que se plasman en el texto cambian las cosas. De entrada fue muy corto el mensaje que dio, quedaron muchas dudas sobre quién será el encargado de armar el padrón, qué características o requisitos deben cumplir los ciudadanos para poder portar una".

Si bien a la fecha la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) es la encargada de entregar los permisos de portación, añadió, hace falta saber si cambiará la institución a cargo, qué tipo de armas estarán permitidas, así como el número o límite por familia, entre otras cuestiones.

Aunque aún no se sabe si la iniciativa busca impulsar la libre empresa para regular el mercado y el tipo de armas a las que podrían acceder las familias, indicó, hay que esperar a conocer a fondo el documento que se presentará en septiembre en el Congreso en el periodo ordinario de sesiones. "Si bien ningún país está preparado para el uso de armas, vale la pena analizar la redacción del documento y lo que se pretenda con ello".

Ante los niveles de inseguridad que imperan en el país, Sauza Martínez apuntó que vale la pena que el gobierno federal haga una análisis y presente resultados sobre cómo le ha ido con su estrategia de seguridad. El también Consejero de Seguridad Pública, refirió que urge un cierre de caja y se visualice qué es lo que va pasado con la estrategia, hasta dónde ha funcionado y de ahí realinear. No estamos a favor de cancelar proyectos, más bien hay que afinamos y hacer un cierre de caja".

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/propuesta-de-uso-legal-de-armas-se-debe-analizar-concaem>



Refinería fallida de Calderón dejó deuda

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA El entonces presidente panista prometió que la obra "generaría miles de empleos"

Sus seguidores dudan de Pemex debe pagar hasta 2027 los costos de la construcción no realizada. Dos Bocas, pero minimizan que sólo hizo barda en Tula

LA REFINERÍA FALLIDA DE CALDERÓN QUE SOLO DEJÓ DEUDA

EL MEGAPROYECTO NO concluido pasó a ser una pérdida

patrimonial de 5 mil 695 millones de pesos

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx



La inauguración de la refinería "Olmecca" en Dos Bocas, municipio de Paraíso, Tabasco, provocó la furibunda reacción de algunos opositores al gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), acusando que su obra estaba siendo estrenada sin haberla concluido. Uno de ellos fue el diputado Jorge Triana, del Partido Acción Nacional (PAN), quien de paso minimizó que el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa solamente construyera una barda del centro de producción de combustibles que prometió. Pero ¿cuál es la historia y qué daño implicó no hacerla?

El 18 de marzo del 2008, el entonces presidente Felipe Calderón Hinojosa aprovechó el marco del 70° aniversario de la Expropiación Petrolera para anunciar que el gobierno mexicano haría una nueva refinería.

"Con ello, se generarán miles de empleos directos e indirectos fortaleciendo la economía nacional. Al recuperar la posición que México merece en el mundo, como verdadera potencia petrolera, lograremos detonar el crecimiento y el desarrollo del país", declaró en un video.

Pese al anuncio, un año después no se sabía todavía el sitio de construcción del nuevo complejo. De visita en Venustiano Carranza, Puebla, Felipe Calderón declaró el 19 de marzo que la decisión respecto del lugar para construir una nueva refinería estaba todavía bajo estudio y obedecería a criterios estrictamente técnico-económicos y no políticos.

Fue hasta el 14 de abril de 2009 cuando Jesús Reyes-Heroles González-Garza, entonces director de Petróleos Mexicanos (Pemex), declaró que el gobierno haría la refinería "Bicentenario" en Atitalaquía, Hidalgo. De acuerdo con la dependencia, la inversión total para este proyecto sería de 129 mil millones de pesos, de los cuales, solo 5 mil 752 millones se destinarían en 2010 con el compromiso de que los recursos fluirían conforme avanzara el proyecto para reforzar la producción del Sistema Nacional de Refinación.

Con esto, aseguró, procesarían 250 mil barriles diarios de petróleo crudo para producir 163 mil barriles de gasolina y 117 mil de diésel diariamente. Aunque no paliaría por completo el déficit, aportaría a reducir el margen entre producción y consumo, el cual provocó que en promedio México importara 294 mil barriles diarios de gasolinas para satisfacer la demanda nacional en los primeros seis meses de 2007.

Pese a la buena noticia para Hidalgo, la petrolera mexicana advirtió al estado que si quería ser la sede de la refinería debía entregar los terrenos para ello a más tardar en 100 días. A fin de que esta no terminara en territorio guanajuatense, el entonces gobernador priista, Miguel Ángel Osorio Chong, reportó el 30 de junio que estaba por finiquitar la compra de 700 hectáreas de terreno para dárselas a Pemex y que ahí construyera el nuevo centro de procesamiento de crudo.

Para pagarlo, el ahora senador recurrió a un endeudamiento que fue avalado en unanimidad por el Congreso de Hidalgo el 22 de julio de 2009. Dicha deuda para el pueblo hidalguense constó de un crédito de mil 50 millones de pesos solicitado a Banamex, mismos que, de acuerdo con la secretaria de Finanzas, Nuvia Mayorga Delgado, también actual senadora, se saldarían pagando mil 500 millones de pesos a 12 años.

El 23 de julio, Reyes-Heroles ejerció presión para tener el terreno, diciendo que la refinería se quedaría en Hidalgo o cambiaría a Guanajuato dependiendo de qué gobierno conseguía más rápido el lugar para edificarla. Sin embargo, el 13 de agosto confirmó que la planta se quedaría en Hidalgo.

Enseguida, dio a conocer el plan para su ejecución, mismo que parecía no tener la misma celeridad que habían pedido al gobierno hidalguense para aportar el espacio a ocuparse. De acuerdo con el cronograma, Pemex contemplaba licitar el proyecto hasta 2011 argumentando la necesidad de hacer algunos estudios y advirtió que los primeros litros de gasolina serían

producidos hasta 2015.

La refinería parecía avanzar en su planeación, pero el 9 de septiembre el presidente Felipe Calderón anunció que el director de Pemex había presentado su renuncia y en su lugar entraría Juan José Suárez Coppel. Aunque el nuevo encargado de la paraestatal lo negó, el retraso bajo esa nueva administración se observó en junio de 2010 cuando, citado a comparecer sobre el tema, afirmó ante la Tercera Comisión de la Permanente del Congreso de la Unión que las obras comenzarían a licitarse hasta el primer trimestre de 2012.

El tiempo pasó y desesperó al prismo. El 15 de marzo de 2011, durante su sexto informe de gobierno, Miguel

Ángel Osorio Chong instó a Pemex a comenzar de inmediato los trabajos. Dicha exigencia no fue atendida, mientras que la importación promedio de gasolinas ese año alcanzó los 404 mil 700 barriles diarios.

Ante esa situación, su sucesor, Francisco Olvera Ruiz, reestructuró en febrero de 2012 el pago de deuda y cambió de banco la misma para pasar a Banorte. Con esa nueva institución bancaria, el gobierno de Hidalgo pasó a pagar mil 471 millones 852 mil 537 pesos a 180 meses, hasta cubrir enero de 2027.

FIRMÓ Y NO CUMPLIÓ

Para el segundo trimestre de 2012 el tema fue motivo de las campañas presidenciales, pues aparecía como una de las promesas incumplidas de Felipe Calderón junto al éxito buscado con su sangrienta estrategia de seguridad. El 9 de abril, AMLO, como candidato de la coalición "Movimiento Progresista (PRD, MC y PT)", dio a conocer su propuesta en materia energética, en la cual contemplaba construir cinco grandes refinerías.

Dicha situación tampoco pasó desapercibida por Enrique Peña Nieto, candidato del PRI y PVEM, el 20 de mayo se presentó en Pachuca, Hidalgo, donde se comprometió a construir la refinería porque sería fuente de miles de empleos para la entidad.

Pero ello tampoco pasó. La promesa



quedó rota cuando el 4 de diciembre de 2014 el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, y el director de Pemex, Emilio Lozoya Austin, anunciaron la decisión de cancelar el proyecto al considerar que no sería rentable, motivo por el que apostaron mejor por la modernización y reconfiguración de la refinería Miguel Hidalgo.

En 2017, la actual secretaria de Energía, Rocío Nahle García, promovió como diputada federal un punto de acuerdo por el que solicitaba a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) realizar una revisión sobre el ejercicio de los recursos ejercidos para los proyectos vinculados con el proyecto "Refinería Bicentenario". Para entonces,

calculó que la pérdida patrimonial del proyecto implicaba recursos de 5 mil 695.5 millones de pesos, producto de la erogación de 4 mil 195.5 millones de pesos entre 2009 y 2016 y los mil 500 millones de pesos de deuda adquirida por el gobierno de Hidalgo. ■



Felipe Calderón anunció la construcción de la refinería en Atitalaquía, Hidalgo. Archivo



COMPLEJO DE LA CÁMARA ALTA

SENADO TIRARÁ EDIFICIO

Iniciaron las obras para derrumbar el sitio donde estuvo el cabaret Run-Run, pero no concluirán las obras pendientes desde 2012, pues tirar la construcción es por mandato de Protección Civil

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gfmm.com.mx

Una década después de dejar en suspenso la construcción de los edificios que le permitan incluir todas sus oficinas en una misma área, con la nueva sede como centro de decisiones, el Senado comenzó las obras para derrumbar el edificio donde estuvo el cabaret Run-Run, pero no concluirá las obras pendientes desde 2012, pues tirar el viejo edificio es por una obligación de Protección Civil.

El Senado contrató a la empresa Constructora Mozaco, SA de CV, para que realice "desmantelamiento, demolición, carga y acarreo de escombros del inmueble ubicado en Plaza de los Ferrocarriles 11", por un costo de cinco millones 757 mil 736.36 pesos, porque desde el sismo del 2017 las autoridades de protección civil plantearon la urgencia de quitar ese edificio, porque representa un peligro para los cientos de miles de transeúntes que caminan sobre la avenida Insurgentes rumbo a Reforma.

Al comenzar los planes para la construcción de su

nueva sede, el Senado logró adquirir prácticamente toda la manzana comprendida entre Reforma, Insurgentes, Madrid y París, pero en el primer semestre del 2007, aún había dos predios que no le pertenecían, uno donde se ubicó el cabaret Run-Run, de 220 metros cuadrados, y otro un edificio habitacional de 180 metros cuadrados; ambos colindantes.

En 2007, el entonces presidente de la Comisión de Administración del Senado, el panista José González Morfín informó a **Excelsior** que los senadores iban a hacer hasta el último esfuerzo para que los dueños accedieran a vender esos dos edificios, a fin de que toda la manzana quedara en posesión del Senado.

El 3 de diciembre del 2007, el Senado logró la compra de los inmuebles, como consta en el Libro Blanco de la construcción de

la sede, por una cantidad de 27.3 millones de pesos, pero el litigio emprendido con la empresa constructora GAMI, así como los diferendos registrados con Banobras, que fue la responsable de toda la obra, provocó retraso en la concreción de todo el plan original, a pesar de que desde el primer momento fue evidente que la

nueva sede le quedó chica al Senado.

Hacia el final de la LXI-II Legislatura, que tenía una mayoría del PRI, quedaron los planes para demoler los edificios y construir los nuevos, tanto en los predios que quedarían libres, al tirar los viejos edificios, como el terreno baldío que le donó el gobierno capitalino, pero la austeridad de la LXIV Legislatura, con una mayoría de Morena, canceló toda obra para concretar la nueva sede en sus planes originales.

DIFERENDOS

Inconformes por los evidentes retrasos en la entrega de la obra, que estaba programada para estrenarse en noviembre del 2010, para celebrar el centenario de la Revolución Mexicana, los senadores de la LXI Legislatura decidieron mudarse a la nueva sede del Senado el 13 de abril del año 2011, a efecto de mostrar su inconformidad con los responsables de la obra.

De acuerdo con la explicación oficial, contenida en el Libro Blanco, "entre los factores y necesidades que determinaron que los senadores ocuparan la nueva sede se encontraron el grado de avance de los trabajos; la necesidad de integrar en un único espacio físico las actividades legislativas y admi-



nistrativas que desarrolla la Cámara de Senadores.

“La reducción en los costos de operación que implica utilizar espacios en arrendamiento para el desarrollo de las diversas actividades del Senado, tales como telefonía, personal de resguardo y seguridad, costos de mantenimiento de instalaciones, papelería y mensajería.

“La necesidad de eliminar la duplicidad de personal que desarrolla las mismas funciones en sitios diferentes; la necesidad de hacerse cargo del mantenimiento de las instalaciones de la nueva sede”, dice la versión oficial.

Añade que “esta ocupación del inmueble se llevó a cabo bajo circunstancias especiales, ya que al momento de ser ocupado por los senadores y su personal de apoyo, éste todavía se encontraba inmerso en actividades de ejecución de trabajos, principalmente de instalaciones especiales y acabadas. Lo anterior generó situaciones que afectaron los tiempos de desarrollo de los procesos, ya que se restringió el acceso al inmueble, a ciertos días y horarios, siendo que en diversas ocasiones se provocó la suspensión de las actividades del personal de la Constructora, entendiblemente motivado por las labores legislativas”, dice el relato oficial de lo ocurrido.

El 31 de agosto del 2011, la empresa constructora notificó el fin de la construcción y equipamiento de la nueva sede; sin embargo, fue hasta el 23 de agosto del 2016 cuando concluyó la entrega total, con las escrituras incluidas.

En la ceremonia oficial, el entonces presidente del Senado, Roberto Gil Zuarth, dijo que la firma de la escritura pública es “un momento histórico; un momento profundamente fructífero para

todos, un momento que nos da cuenta de que esta institución es fuerte por sus hombres, por sus mujeres, pero sobre todo por su historia y su futuro”.

Y en esa ocasión “se recibió también el testimonio notarial de seis Inmuebles más, que se encuentran alrededor de la sede del Senado de la República; mismos que han sido adquiridos a lo largo del tiempo y que ahora constituyen parte del patrimonio integral del Congreso de la Unión.

“Seis inmuebles que, junto con una reserva de prácticamente 575 millones de pesos que dejamos en el Fideicomiso, van a ser, al final de cuentas, el horizonte de desarrollo inmobiliario del Senado de la República”, comentó el senador Gil Zuarth.

SUSPENSIÓN DE LAS OBRAS

Desde el año 2016 comenzó a planearse el diseño de los edificios que albergarán las oficinas del Senado, que quedaron fuera de la nueva sede, donde se ubican las oficinas de los senadores, las comisiones de trabajo, de los órganos de gobierno y el Salón de Plenos.

Una de las prioridades en esas obras fue ampliar el servicio de los elevadores, porque los originales son insuficientes para la movilidad de siete mil personas que se congregan en el edificio principal en días de sesión. Tan sólo en la Torre de Comisiones, que tiene 14 pisos, el traslado es de hasta 20 minutos, por la tardanza del servicio de elevadores.

Además, en días de sesión las autoridades administrativas del Senado cierran el servicio de la mitad de los elevadores del Hemiciclo, donde se ubican las oficinas de los senadores, para que sean de uso exclusivo de los

legisladores federales, lo que complica la movilidad de los trabajadores.

Los integrantes de la LXIII Legislatura, que encabezaba el priista Emilio Gamboa, como presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la fuerza política mayoritaria, ya no alcanzaron a concretar los trabajos para los elevadores y los edificios aledaños.

Dejaron avanzados los trabajos de adecuación para la entrada al edificio por la calle de Madrid, en la que se colocaron techos y accesos especiales para automóviles de emergencia y personas con discapacidad, pero dejaron la planeación y algunos contratos para el caso de los elevadores, de acuerdo con la información que dejó la Secretaría General de Servicios Administrativos.

Pero el triunfo contundente de Morena en las urnas, en el año 2018, provocó que cambiaran las prioridades en el Senado.

Encabezado ahora por Ricardo Monreal, como presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la fuerza mayoritaria, el Senado decidió aplicar una política de austeridad que llevó a cancelar todas las obras que estaban pendientes.

En una declaración ofrecida en septiembre del 2018, Ricardo Monreal explicó que el Senado podía trabajar en las actuales instalaciones y

los planes para los edificios aledaños se suspendían, sin fijar una fecha para retomarlos.

Sin embargo, la LXIV Legislatura no pudo cumplir con la austeridad que pretendía en materia de obras, porque la urgencia para arreglar el Pátio del Federalismo, que provocaba encharcamientos que causaban que el agua se colara a las oficinas de la planta baja, llevó al Senado a canalizar 301 millones 389 mil 138.57 pesos



en ocho obras, para corregir los errores estructurales de su nueva sede y fallas en otros de sus inmuebles.

MÁS ELEVADORES

Pero además, comenzó a concretar los trabajos para ampliar el servicio de elevadores en los edificios de la Torre de Comisiones y del Hemiciclo, que tiene planeado empiecen a funcionar en este mismo año; es decir, ya en el próximo período ordinario de sesiones el Senado deberá contar con un mejor servicio de movilidad vertical.

También debió canalizar cuatro millones 963 mil 565.83 pesos para demoler el edificio de Plaza de Ferrocarriles 11, que ya sumado el impuesto implica un total de cinco millones 757 mil 736.36 pesos, porque las autoridades de protección civil de la Ciudad de México urgieron al Senado a quitar el inmueble, dado el riesgo de seguridad que implica para todos

los transeúntes que usan esa calle, que está a unos metros de la estación Reforma del Metrobús y es obligada para el transbordo entre líneas de ese servicio de transporte.

Así, desde hace unas semanas, el Senado ordenó comenzar con la demolición, por lo que el edificio que alguna vez albergó durante décadas en su planta baja al cabaret Run Run, así como a una taquería de 24 horas de servicio y diversos consultorios de dentistas y abogados, fue cubierto por una tela negra para no provocar daños a las personas que caminan por ahí, por lo que los trabajos se realizan en horarios determinados.

El plan del Senado es que el edificio quede completamente derruido a más tardar en agosto, pero definitivamente no hay planes para construir las nuevas oficinas; sin embargo, la decisión estará en manos de la Comisión de Administración del

Senado, dado que el terreno quedará vulnerable por la presencia de jóvenes que fuman marihuana en el Jardín Pasteur.

EL DATO

Polémica

Una de las principales polémicas de la nueva sede del Senado era que cada vez que llovía se inundaban distintas zonas de la Cámara alta.

301

MDP

destino el Senado para corregir los errores estructurales de su nueva sede y fallas en otros de sus inmuebles.

El 21 de agosto del 2011 la



En días de sesión, el Senado de la República alberga unas siete mil personas que se congregan en el edificio principal.



El edificio que
brará el Senado
está dentro de la
manzana que
compró.



Preserva Morena los privilegios

Reina opacidad en el Senado

Suman dos años sin revelar gastos de las bancadas parlamentarias

MAYOLO LÓPEZ

Morena pregona austeridad y transparencia, pero en el Senado, donde preside la Mesa Directiva, órgano rector de la Cámara alta, conservó el régimen de privilegios millonarios para las bancadas, que no han transparentado lo gastado en 2020 y 2021.

Desde que se instaló la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, en septiembre de 2018, en la página del Senado sólo aparecen datos de los montos otorgados en 2019.

Ese año, el gasto ascendió a más de 534 millones de pesos, de los que Morena, con 60 legisladores, recibió 247.6 millones.

Conforme los últimos datos disponibles, además de la dieta o salario que percibe cada senador, de 114 mil pesos mensuales brutos, cada parlamentario recibe otras tres bolsas de recursos.

La primera corresponde a un fondo de 206 mil pesos mensuales por concepto de trabajo legislativo y que se utiliza para viáticos, gasolina y presentación de informes parlamentarios.

Otra es un fondo para comisiones y se reparte según el cargo: 140 mil si es presiden-

SU ÚLTIMO REPORTE

El último informe disponible en el Senado es de 2019, cuando las bancadas se asignaron más de 534 millones de pesos:

Bancada	Integrantes	Mdp
	60	\$247.6
	24	100.5
	14	61.0
	7	33.0
	6	25.0
	6	25.0
	5	21.0
	5	21.0

te de comisión, 100 mil para secretario y 70 mil para un integrante.

Finalmente, un fondo para personal de oficina por 130 mil pesos.

La primera bolsa, confirmaron senadores, permite de facto un manejo discrecional, pues se puede utilizar en apoyo a ciudadanos caídos en desgracia, por ejemplo, a militantes de una causa que necesitan respaldo económico o para pagar un funeral para familias en la pobreza.

"El gasto es diferenciado

en cada grupo: cada quien hace lo que se le pegue la gana. Y no sabes si hacen un informe para 40 personas o hacen un informe para 10 mil. No hay criterio", describió un senador que pidió el anonimato como condición para aportar datos.

"Cada grupo parlamentario decide cómo distribuir los recursos, incluso, hasta la comprobación es discrecional", confirmó otro senador.

"Y como no hay una revisión externa, cada quien comprueba como puede. Eso propicia grandes tramos de discrecionalidad. Y quienes ocupan las coordinaciones son quienes determinan, con la lógica de que, si te portas bien, te dan más dinero; y si te portas mal, pues te dan menos", agregó.

La fuente consultada refirió que incluso en la bancada de Morena se conceden préstamos para necesidades propias, "pero esos préstamos son favores por portarse bien" o como gasto de zana-horia: yo te apoyo y luego tú me apoyas".

Una fuente enterada del manejo de los recursos aseguró que el grueso de las bancadas tiene atrasos de por lo menos dos años en la entrega de sus comprobaciones al órgano interno de control.

La misma situación se presenta en el caso de los presupuestos asignados a las comisiones legislativas.



Pega pandemia

IMSS prevé, este año, déficit de 17,902 mdp

Maria del Pilar Martínez
valores@eleconomista.mx

La mayor demanda de servicios médicos y hospitalarios, aunado a los permisos que se otorgaron a las personas trabajadoras que sufrieron contagio de Covid-19, llevó al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a “incurrir en erogaciones extraordinarias”, lo que se suma a los otros grandes riesgos financieros que enfrenta como son las pensiones y la atención de padecimientos cada vez más complejos.

Así lo revela el informe al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión sobre la Situación Financiera y los Riesgos del IMSS 2021-2022, en donde se detalla que las proyecciones del 2022 prevén un déficit de 17,902 millones de pesos, que requeriría ser financiado mediante el uso de 8,071 millones de pesos de la Reserva de Operación para Contingencias y Financiamiento derivado de los recursos orientados a la inversión física; así como de 9,830 millones de pesos de esta misma reserva, en préstamo.

“Lo anterior, atendiendo el objetivo de esta reserva respecto a proveer estabilidad y certidumbre a la operación cotidiana del Instituto y facilitar la planeación a mediano plazo de las operaciones de los distintos seguros que administra”, indica el documento.

En el análisis de largo plazo, se estima que el IMSS podrá contar con los recursos suficientes para hacer frente a sus gastos los próximos 12 años, “considerando el

uso de sus reservas. Aunque se prevé el uso de las reservas en 2036, se estima que su saldo no será suficiente para solventar los egresos esperados durante el ejercicio, por lo que a partir del mismo se anticipa que el instituto registrará déficits financieros”.

La atención de la emergencia sanitaria significó un aumento neto en los egresos por 17,612 millones de pesos, 3.4% más respecto al año anterior. En cuanto al presupuesto inicial, se tuvieron mayores egresos por 15,571 millones de pesos, en donde el rubro de Servicios de Personal representó 46.4% del total de los egresos propios del instituto, registrando un incremento de 7.0% respecto al presupuesto inicial, que significó una erogación mayor por 16,022 millones de pesos, ello “como consecuencia del incremento en plazas de personal médico destinadas al combate de la pandemia por Covid-19”.

En tanto, el gasto por Prestaciones Económicas tuvo una participación de 9.9% en el egreso total, que al compararse con el presupuestado registró un sobreejercicio por 14,946 millones de pesos; lo que se traduce en un incremento de 39.4%, principalmente por el aumento de 7.5% en los casos que requirieron el pago de una suma asegurada en el Seguro de Invalidez y Vida; por un incremento en subsidios por enfermedad general, así como un aumento interanual de 19.8% en días subsidiados y de 18.4% en los certificados de subsidio por enfermedad general, incluyendo lo relacionado con Covid-19.

Destino

En su informe el IMSS detalló que en el rubro de Inversión física tuvo un decremento de 53.7% y un subejercicio de 5,506 millones de pesos, respecto al año anterior.

Servicios de personal

De los recursos asignados para el ejercicio fiscal 2021, 81.6% se destinó al capítulo de Servicios de personal (incluye el pago del Régimen de Jubilaciones y Pensiones).

Consumo

Al capítulo de Consumo de bienes se destinaron 14.55 de los recursos; la mayor parte fue utilizada para el gasto en medicamentos, vacunas, servicios de laboratorio, instrumental y accesorios médicos, así como víveres.



Iglesia católica pide eliminar dolor, no al doliente

Eutanasia no es muerte digna, es adelantar el fallecimiento de una persona, advierte

JUAN CARLOS CORTÉS

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que en días pasados la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados realizó una serie de conferencias para hablar sobre la eutanasia, la Iglesia católica hizo un llamado a los profesionales de la salud y a los legisladores a eliminar el dolor, no al doliente.

En el semanario católico *Desde la Fe*, resaltó que la eutanasia no es muerte digna, es adelantar la muerte a una persona de dos posibles maneras, administrándole alguna sustancia o medicamento que le provoque la muerte o dejándole de administrar algo indispensable para la vida, como la respiración o la hidratación.

“Los médicos que se especializan en cuidados paliativos procuran una vida digna al doliente y enfermo hasta su último momento, es decir, una muerte digna. Quitar vidas no es ni será su especialidad. Está comprobado que cuando una persona enferma no tiene dolor, lo que menos piensa es en adelantar su muerte. Por ello, llamamos a los profesio-

nales de la salud y a los legisladores de nuestro país a eliminar el dolor, no al doliente”.

Sostuvo que la muerte digna consiste en acompañar a una persona que está terminando su proceso de vida, ya sea por una enfermedad o por la propia edad, con cuidados paliativos, los cuidados médicos, nutricionales, psicológicos y espirituales necesarios para que esta persona pueda cerrar lo mejor posible su proceso de vida en este mundo, con su familia y seres queridos.

Aseveró que existe la posibilidad ética y cristiana de dejar morir a una persona de manera natural, rechazando tratamientos innecesarios para enfermedades que ya no tienen remedio humano, pero no es lo mismo que adelantar de forma deliberada la muerte de una persona administrando una sustancia letal.

La Iglesia católica explicó en su órgano que existe una tendencia ideológica, ajena a la dignidad humana, que utiliza argumentos sentimentales para equiparar la muerte digna con el asesinato de una persona enferma.

Destacó que otro argumento que se utiliza para justificar este procedimiento letal es que la persona que lo solicita puede llegar a administrarse a sí mismo la do-

sis que le causaría la muerte y eso se le llama suicidio.

Recordó que en el programa de conferencias se hicieron afirmaciones en el sentido de que la aprobación de la eutanasia supondrá un beneficio económico para el Estado, pues ahorrará en cuidados paliativos. En otras palabras, no se gastaría dinero para ayudar a una persona a bien morir para, en su lugar, asesinar o incentivar al suicidio a quienes enfrentan una enfermedad.

“Ante el escenario social tan complejo, en el que la vida humana es despreciada por su ‘inutilidad’ o estorbar a los planes de otro, la eutanasia se suma como una figura más para despreciar la vida del enfermo”, expuso. ●

IGLESIA CATÓLICA

A través de *Desde la Fe*

“Los médicos que se especializan en cuidados paliativos procuran una vida digna al doliente y enfermo hasta su último momento, una muerte digna”



En el semanario *Desde la Fe*, la Iglesia señala que existe la posibilidad ética y cristiana de dejar morir a una persona de forma natural.



Debe eliminarse el dolor, no el doliente: Iglesia

PATRICIA CARRASCO / OEM-INFORMEX

Debido a las recientes conferencias realizadas por la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados para hablar sobre eutanasia, la Arquidiócesis de México llamó a los profesionales de la salud y a los legisladores del país "a eliminar el dolor y no al doliente".

En el editorial titulado "La eutanasia no es muerte digna", publicado en el semanario católico "Desde la Fe", resaltó que ante esta discusión, que "buscar salidas fáciles al dolor y la enfermedad, no sólo refleja un Estado que desprecia la vida humana a cambio de ahorrar unos pesos, también nos habla de la falta de sentido en nuestras propias vidas".

"Está comprobado que cuando una persona enferma no tiene dolor, lo que menos piensa es en adelantar su muerte. Por ello, llamamos a los profesionales de la salud y a los legisladores de nuestro país a eliminar el dolor, no al doliente", citó.

"Encomendamos de manera especial a todas las personas que viven alguna enfermedad irreversible, y a sus familiares, cuidadores y médicos, para que Dios les acompañe siempre y que Nuestra Señora de Guadalupe les acoja y abrace bajo su manto", destacó.



Visita de Ken Salazar a la misa dominical / FOTO: CORTESÍA INBG



Cámara de Diputados creó cinco partidas presupuestales y de pasadita, se otorgó 319 mdp en recursos

VERENICE TÉLLEZ

Aunque han tratado de que la resolución acordada entre los legisladores permanezca oculta en la Cámara de Diputados, finalmente, dicha información ha trascendido y ahora se sabe que además de crear cinco nuevas partidas presupuestales, se otorgaron 139 millones de pesos adicionales a la aceptada.

Bueno, pues con esta nueva aportación, aumentan sus recursos en el tema administrativo y da más control a los *coordinadores parlamentarios* en la retribución de apoyos para los diputados.

Ante ello hay que aclarar que las nuevas cinco partidas presupuestales, en donde los diputados se otorgaron 139 millones de pesos adicionales, fue posible a través de una resolución de la *Junta de Coordinación Política*; sin embargo, esto **no quedó asentado en el oficio**.

Por si esto no fuera suficiente, el *Comité de Administración* tampoco confirma de manera oficiosa, la resolución que tomaron los coordinadores en temas administrativos, ni se ha dado la publicación respectiva sobre los ajustes a las subvenciones.

No obstante, la resolución de 139 millones de pesos adicionales se puede confirmar en los informes financieros de los grupos parlamentarios de los *diputados*, que ya fueron publicados en la *Gaceta Parlamentaria* previo a la *Semana Santa*.

Las cinco nuevas partidas presupuestales también quedan **asentadas en la Cuenta Pública 2021**, en donde se reporta como aprobado, en primera instancia, *mil 29 millones en la subvenciones*, pero que cambió a un gasto de *mil 328 millones*.

En el año 2021, la *Cámara de Diputados* tuvo un presupuesto de 8 mil 282 millones de pesos; aunque en realidad fueron 8 mil 424 millones los que se ejercieron en total.

En las revisiones se advierte que las cinco nuevas partidas presupuestales se aceptan con el fin de apoyar actividades, así como *gasto administrativo de los legisladores*. Esto último queda como repetitivo en el documento.

Cabe aclarar que fueron los coordinadores parlamentarios de *Morena*, *PAN* y *PRI* quienes aprobaron la modificación de los 139 millones de pesos adicionales en sus asignaciones.



Se dan diputados \$319 millones más

Mediante un acuerdo que trataron de mantener oculto, los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados crearon cinco nuevas partidas presupuestales para autootorgarse 319 millones de pesos adicionales. Con ello, aumentaron recursos para gastos administrativos y se le dio más control a los coordinadores parlamentarios en la asignación de apoyos para los diputados.

<https://diario.mx/nacional/se-dan-diputados-319-millones-mas-20220703-1947140.html>



PERIÓDICO

PAGINA

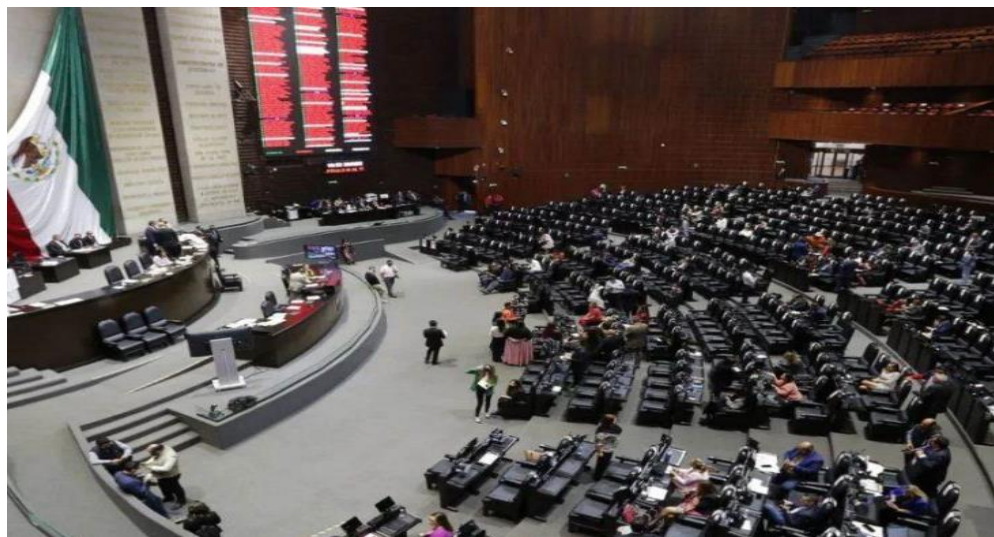
FECHA

SECCIÓN

VOZ EN LIBERTAD
IMAGEN
DE VERACRUZ

04/07/2022

LEGISLATIVO



Tras acuerdo, diputados se otorgan 319 millones de pesos más

Diputados se auto otorgarán 319 millones de pesos adicionales, luego de un acuerdo para la creación de cinco nuevas partidas presupuestales, con las que aumentarán sus gastos administrativos y otros "apoyos".

<https://imagendeveracruz.mx/nacional/tras-acuerdo-diputados-se-otorgan-319-millones-de-pesos-mas/50203069>



Se dan diputados \$319 millones más

Mediante un acuerdo que trataron de mantener oculto, los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados crearon cinco nuevas partidas presupuestales para autootorgarse 319 millones de pesos adicionales. Con ello, aumentaron recursos para gastos administrativos y se le dio más control a los coordinadores parlamentarios en la asignación de apoyos para los diputados.

<https://lucsdelsiglo.com/2022/07/03/se-dan-diputados-319-millones-mas-nacional/>



AMLO responde con un discurso difuso a las denuncias de complicidad del gobierno con el narcotráfico, acusa Muñoz Ledo

El expresidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, criticó la respuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador a los señalamientos de obispos que han denunciado la complicidad entre el gobierno y el narcotráfico.

En sus redes sociales, Muñoz Ledo aseguró que el mandatario responde a la Iglesia con un discurso al que calificó como “confuso, difuso, profuso y obtuso”.

“Mientras los obispos denuncian claramente la complicidad del gobierno con el narcotráfico, AMLO responde con el mismo discurso; confuso, difuso, profuso y obtuso. La razón contra el oscurantismo”, expresó Muñoz Ledo en su publicación encabezada por la frase “El mundo al revés”.

No es la primera vez que el exlegislador crítica al gobierno del presidente, pues esta semana Porfirio Muñoz Ledo aseguró que continúa la relación entre las autoridades y el crimen organizado en México.

“Continúa el amasiato entre autoridades y crimen organizado. Otorga estabilidad condicionada a los gobernantes (...)”, señaló en una publicación.

Y agregó que este acuerdo “genera ríos de sangre en la población”, por lo que llamó a la ciudadanía a organizarse ante la violencia.

A inicios de este mes, Porfirio Muñoz Ledo aseguró que el presidente Andrés Manuel López Obrador mantiene un pacto con el narcotráfico y advirtió que esta “alianza no es heredable” a su sucesor.

“Hay aquí un peligro porque hay un paquete de poder, una alianza entre el narco y el gobierno; y (el presidente López Obrador) se jacta con cierta razón porque está aumentando la seguridad del Estado, pero se oculta que no ha aumentado en nada la seguridad pública”, criticó.

El domingo pasado, la Iglesia católica de México también expresó que en el país corre un río de sangre por la creciente violencia e impunidad al hacer un llamado al Gobierno a revisar su estrategia de seguridad tras los asesinatos de dos sacerdotes jesuitas y un guía de turistas.

<https://latinus.us/2022/07/03/amlo-responde-discurso-difuso-denuncias-complicidad-gobierno-narcotrafico-munoz-ledo/>



“A Morena se le derrumba el país”, acusa 'Alito' Moreno

Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), acusó que "Morena es la mayor tragedia que pudo pasarle al país, se les cae el país, se les derrumba".

<https://www.milenio.com/politica/a-morena-se-le-derrumba-el-pais-acusa-alejandro-moreno>

**EN CORTO****TOM CRUISE CELEBRA A TODA VELOCIDAD**

En diferentes ocasiones, Tom Cruise se ha declarado aficionado a la F1, por ello, justo ayer en su cumpleaños 60, acudió al Gran Premio de Gran Bretaña.

Antes de presenciar la carrera, el actor visitó el área de pits de algunas famosas escuderías y concedió varias selfies y autógrafos al público presente.

Sin embargo, llamó la atención que durante la transmisión televisiva del evento se le vio abrazando efusivamente y dándole palmadas en la espalda a

Antonio Pérez Garibay, padre del piloto mexicano Sergio Checo Pérez. ● Redacción





morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Pide Morena mecanismo para evitar la evasión de impuestos aduanales

Con el objetivo llevar un registro de las operaciones de comercio exterior que permita obtener una mejor información previo al despacho aduanero de las mercancías, y con ello evitar la evasión de impuestos, el diputado federal de Morena, César Agustín Hernández, propuso a la Secretaría de Economía implementar el “Permiso Previo o Aviso Automático”.

Explicó que dicho permiso, consiste en la introducción a los inmuebles habilitados por tiempo limitado, de mercancías extranjeras, nacionales o nacionalizadas, para ser objeto de manejo, almacenaje, custodia, exhibición, venta, distribución, elaboración, transformación o reparación, teniendo como principales beneficios el no pago de impuestos al comercio exterior ni las cuotas compensatorias y no estando sujeto al cumplimiento de regulaciones y restricciones no arancelarias.

El diputado federal, señaló que el “Aviso Automático” busca llevar un registro de las operaciones de comercio exterior que permita obtener una mejor información previo al despacho aduanero de las mercancías, utilizando su información como instrumento para prevenir y combatir practicas lesivas recurrentes como son la incorrecta clasificación arancelaria, la subvaluación y la triangulación de origen de mercancías.

“Uno de los problemas más complejos y persistentes de nuestro país es la evasión de impuestos por parte de los diferentes sectores obligados a pagar sus contribuciones, me refiero en lo específico, a quienes realizan actividades económicas”, refirió el legislador.

Asimismo, hizo un llamado a las Secretarías de Economía y Hacienda y Crédito Público, a la Agencia Nacional de Aduanas de México, y al Servicio de Administración Tributaria a fortalecer las medidas de control para el arribo y destino final de mercancías a territorio mexicano.

Además de ejecutar el adecuado cobro de impuestos, así como, exigir el señalamiento detallado de las características y particularidades que permitan clasificar, prevenir, detectar y en su caso, sancionar el mal uso de las operaciones de comercio exterior con pedimentos clave M3, para las destinadas al Régimen de Recinto Fiscalizado Estratégico.

<https://www.24-horas.mx/2022/07/03/pide-morena-mecanismo-para-evitar-la-evasion-de-impuestos-aduanales/>



#RECINTOFISCALIZADO

Van contra el tráfico ilegal

MORENA LANZA INICIATIVA PARA LOS PEDIMENTOS M3

POR VERÓNICA REYNOLD

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

Para prevenir y combatir el contrabando de mercancías, el diputado Agustín Hernández, busca que la Secretaría de Economía implemente el "Permiso Previo o Aviso Automático" en las operaciones de comercio exterior con pedimentos clave M3, destinadas al régimen de Recinto Fiscalizado Estratégico (RFE).

El legislador de Morena dijo que esto permitirá

aumentar los ingresos Tributarios, los cuales podría ser destinados a proyectos y programas sociales de gobierno y para atender temas de salud, educación o inseguridad.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estimó que la evasión fiscal por el manejo de M3 en contrabando asciende a unos 100 mil millones de pesos anuales.

Hernández manifestó que los pedimentos M3, tiene como principal beneficio el no pago de impuestos al comercio exterior. ●

100

MIL MDP AL AÑO, LA EVASIÓN AL FISCO.

FOTO: CUARTOSUR



● INICIATIVA. Legisladores ven evasión en el comercio exterior.



Ven mal manejo, no austeridad, en el gasto

Subejercicio de 383 mil mdp no es ahorro, son fallas y falta de gobernanza: expertos

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Según las Cuentas Públicas anuales, en lo que va del presente se-

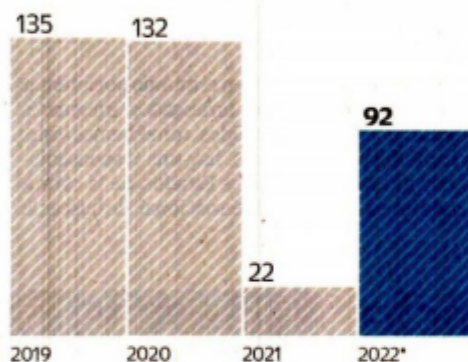
xenio se han reportado más de 383 mil 98 millones de pesos de subejercicios de diferentes dependencias y órganos autónomos.

La oposición en la Cámara de Diputados acusa que muchos de estos recursos han sido reasignados de manera discrecional a las obras insignia del presidente López Obrador, como el Tren Maya, la refinería Olmeca y el Aeropuer-

to Internacional Felipe Ángeles.

Expertos consultados consideran que el subejercicio no es ahorro ni un beneficio de la llamada austeridad republicana, sino un mal manejo del gasto público. "Son fallas importantes que tienen que ver con la falta de gobernanza del Estado mexicano", explican.

Subejercicio por año
Miles de millones de pesos



*Al primer trimestre de 2022.

VEN FALLAS EN MANEJO DEL GASTO PÚBLICO

En lo que va del sexenio, gobierno federal y órganos autónomos presentan subejercicios por 383 mil mdp; **recursos se reasignan a obras insignia del Presidente:** oposición

Texto: **ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

En lo que va de esta administración (de 2019 al primer trimestre de 2022) el gobierno federal y los órganos autónomos han presentado subejercicios que ascienden a 383 mil 98 mi-

llones 500 mil pesos, según las cuentas públicas de la Secretaría de Hacienda.

En la Cámara de Diputados se ha denunciado que los recursos se han reasignado de forma discrecional, desde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a las obras del Tren Maya, la refinería

de Dos Bocas y del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, mientras que la bancada de Morena sostiene que el dinero no se termina de gastar gracias a la política de austeridad, "que permite hacer más con menos".

Según una revisión realizada por EL UNIVERSAL, en el primer



año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, el subejercicio ascendió a 135 mil 33.3 millones de pesos. Pemex fue la dependencia que menos recursos ejerció, pues de los 464 mil 601.6 millones aprobados, sólo empleó 380 mil 726.2, es decir, el subejercicio fue de 83 mil 875.5 millones. Ese año, la Secretaría de Gobernación ejerció 44 mil 494.7 millones de pesos, de los 60 mil 783.1 que le autorizaron, por lo que el subejercicio sumó 16 mil 288.4 millones de pesos. En tanto, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) gastó 27 mil 163.3 millones, de los 43 mil 269.1 millones que le avalaron, incurriendo en subejercicio de 16 mil 105.7 millones de pesos.

Algunas dependencias y órganos autónomos que subejercieron recursos en 2019 son la Secretaría de Turismo, con 5 mil 845.2 millones; Bienestar, con 3 mil 348.4 millones de pesos; Inegi, con mil 650.6 millones; la entonces Procuraduría General de la República, con 319.4 millones, la Oficina de la Presidencia, con 848.6 millones, entre otras.

Para Rolando Cordera, economista de la UNAM, el subejercicio no es ahorro ni un beneficio de la llamada austeridad republicana, sino un mal manejo del gasto público. "Estamos ante fallas importantes que tienen que ver con la falta de gobernanza del Estado mexicano. Lo que tenemos con estos subejercicios recurrentes es, en primer término, una falla en la planeación presupuestaria del gobierno, en los que se opta por cifras por encima de lo que requerirían con una planeación sensata o apegado a la realidad.

"Por otro lado, encontramos una falla persistente en el ejercicio del presupuesto. No se puede decir que se ejerce bien el presupuesto si cada año hay subejercicios", puntualizó.

"Imaginemos lo que hubieran significado 290 mil millones de pesos para apoyar a pequeños y medianos negocios que sufrieron el encierro en 2020, o para apoyar a quienes se quedaron sin atención médica por la falta de me-

dicinas y vacunas", continuó.

Para 2020, el subejercicio presupuestal fue de 132 mil 974.4 millones de pesos. De los 523 mil 425 millones otorgados a Pemex, utilizó 421 mil 439.8; un subejercicio de 101 mil 985.2 millones de pesos. La Comisión Federal de Electricidad gastó 443 mil 989.5 millones, de 456 mil 437.1, por lo que el subejercicio fue de 12 mil 447.6 millones de pesos; el Instituto Mexicano del Seguro Social no ejerció 6 mil 471.5 millones, pese a estar en plena pandemia de Covid-19.

Otras dependencias y órganos autónomos que subejercieron recursos son la Secretaría del Bienestar, 2 mil 85.6 millones de pesos; Secretaría de Cultura, mil 507.7 millones; Instituto Nacional Electoral, mil 279.7 millones; Fiscalía General de la República, mil 240.2 millones; Inegi, mil 22.5 millones, y la Oficina de la Presidencia, con 394.7 millones.

César Salazar, analista económico de la UNAM, sostuvo: "El gasto público es un instrumento importante en una etapa como la actual de lento crecimiento y recesión. En ese marco, el gasto público puede ser un motor eficiente para salir de este embrollo económico, pero si tienes subejercicios y hay recursos que dejas de ocupar, entonces el Estado no hace nada por salir.

"No hay que confundir austeridad con ejercer un gasto inteligente. Cuando dejas de ejercer recursos pierdes la posibilidad de apoyar diversas actividades estratégicas para que la economía mexicana crezca", aseveró.

En 2021, el subejercicio se redujo a 22 mil 206.2 millones de pesos. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana fue la dependencia con mayor monto, al no utilizar 8 mil 677.5 millones de pesos; sin embargo, al primer trimestre de 2022, en la cuenta pública se observan subejercicios por 92 mil 884.6 millones.

"Recursos, a obras emblema de AMLO"
A pesar de que el artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria es-

tablece que los subejercicios deberán subsanarse en un plazo máximo de 90 días naturales, o "dichos recursos se reasignarán a los programas sociales y de inversión en infraestructura que la Cámara de Diputados haya previsto en el Presupuesto de Egresos", en los hechos eso no ocurre, denunció el secretario de la Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados, Saúl Téllez (PAN).

"Nos hemos dado cuenta que a la par de estos subejercicios, otras dependencias tienen sobreejercicios, es decir, que los recursos que dejan de ejercerse por un lado, se reasignan a las dependencias que están gastando de más. Y éstas son la Secretaría de Energía, que está teniendo un sobreejercicio de prácticamente 100% en el primer trimestre de este año y obviamente se están utilizando para la megaobra de la refinería de Dos Bocas.

"También Sedena presentó sobreejercicios por la construcción del aeropuerto Felipe Ángeles, así como la Secretaría de Turismo que tuvo sobreejercicio por el Tren Maya. Es ahí a donde se están yendo los recursos que dejan de ejercer otras dependencias y obviamente la Secretaría de Hacienda, de forma discrecional, los manda a esos proyectos".

De 2019 al primer trimestre de 2022 se observan reajustes presupuestales por más de un billón 156 mil 101 millones de pesos.

Sólo en el primer trimestre de 2022, la Secretaría de Energía tiene sobrecosto de 97% en el uso de sus recursos, según informes trimestrales de Hacienda. Para enero, febrero y marzo de este año, la Sener tenía autorizado el uso de 35 mil 40 millones de pesos, pero ya gastó 68 mil 854.6 millones de pesos, es decir, 33 mil 814 millones de pesos más.

Secur tiene sobrecosto, en el primer trimestre de 2022, de 37%. Pese a que se le autorizaron 16 mil 176 millones, en enero, febrero y marzo ya ejerció 22 mil 115 millones de pesos, es decir, casi 6 mil millones de pesos más.

El artículo 134 constitucional, señala: "Los recursos económicos



de que dispongan la Federación, entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados”, y quienes no lo hagan “incurrirán en una falta administrativa”.

Sin embargo, las consecuencias legales por no hacer una correcta ejecución del gasto son nulas. Téllez Hernández adelantó que para combatir estas prácticas, la bancada del PAN alista una iniciativa para modificar la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria que ponga candados a la reasignación de los recursos subejercidos.

“Vemos que de forma deliberada, las dependencias dejan de utilizar recursos para que la Secretaría de Hacienda pueda reasignarlos a los proyectos prioritarios que tenga el Presidente. Esto es una actividad completamente anómala que debe ser castigada.

“Pareciera que la aprobación del PEF se ha vuelto una simulación, porque al final la Secretaría de Hacienda es la que controla el ejercicio del gasto y modifica el presupuesto sin que pase a la Cámara de Diputados.

“Por eso vamos a buscar esas modificaciones de ley, para que la

reasignación del subejercicio tenga que pasar por la Cámara de Diputados”, concluyó, e indicó que la propuesta se presentará en el próximo período legislativo.

Morena niega mala administración

La vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Aleida Alavez, rechazó que haya mala administración de los recursos y sostuvo: “Finalmente es dinero que no está perdido y se puede recanalizar a otra prioridad”.

Señaló que la Secretaría de Hacienda está facultada para redirigir parte de los recursos subejercidos sin autorización de la Cámara Baja, pero que “cuando son montos muy grandes, sí tenemos que tener conocimiento para autorizar o no el cambio del destino de recursos”.

Dijo que en esta administración “no hay márgenes de discrecionalidad” y las obras que se están realizando tienen que pasar por una revisión constante y puntual del ejercicio que tienen.

“Dos Bocas es la obra más auditada y se va a responder por qué y cómo los costos han variado (...) de forma exponencial a partir de la crisis económica mundial y la pandemia. Entonces se actualizan costos, pero hay justificación. Estamos en una dinámica distinta, hay máxima publicidad y

transparencia de cómo y por qué se están ejerciendo los recursos y cómo se adecuan en el transcurso del año fiscal”, finalizó. ●

ROLANDO CORDERA

Economista

“Estamos ante fallas que tienen que ver con la falta de gobernanza del Estado mexicano. Lo que tenemos es una falla en la planeación presupuestaria del gobierno”

CÉSAR SALAZAR

Analista económico

“No hay que confundir austeridad con ejercer un gasto inteligente. Cuando dejas de ejercer recursos [dejas] de apoyar actividades para que la economía crezca”

NOTICIA

37%

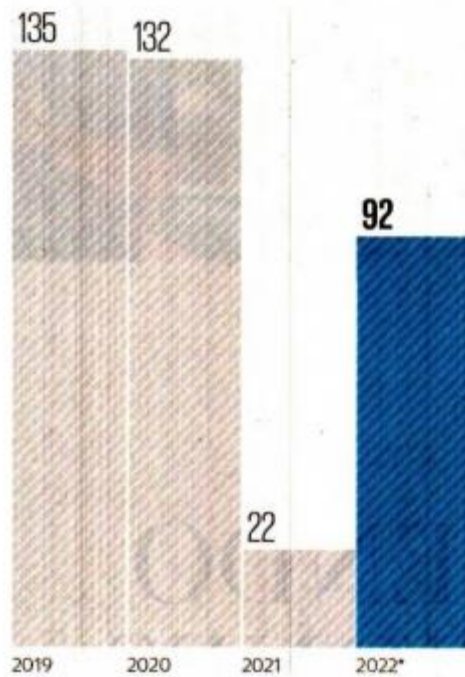
DE SOBRECOSTO tiene Sectur, pues al primer trimestre de 2022 ya gastó 6 mil mdp más de lo asignado en el PEF.



Austeridad

Pese a que Morena argumenta que gracias a esta política se puede hacer más con menos, analistas refieren que los subejercicios no son un ahorro, sino un error de gobernanza del Estado mexicano.

Subejercicio por año
Miles de millones de pesos



Diferencia de las principales dependencias
Millones de pesos

Año	Dependencia	Millones de pesos
2019	Pemex	83,875.5
	Segob	16,288.4
	STPS	16,105.7
	Bienestar	3,348.4
	Agricultura	3,320.9
2020	Pemex	101,985.2
	CFE	12,447.6
	Bienestar	2,085.6
	Cultura	1,507.7
2021	Seguridad y Protección Ciudadana	8,677.5
	ISSSTE	5,797.3
	Turismo	2,212.7
	Economía	1,385.0
2022	Pemex	67,634.0
	ISSSTE	20,131.7
	Salud	4,383.9
	Secdatu	4,097.4
	Sedena	3,723.5

*Al primer trimestre de 2022. Fuente: Elaboración propia.



Además de las dependencias que no utilizan el total de su presupuesto, hay otras con sobreejercicios; tal es el caso de la Secretaría de Energía, que presenta un sobrecosto de 97%, destinado a la refinería de Dos Bocas, señala el PAN.



Acompaña Alejandro Robles a comerciantes ambulantes de Coyoacán a presentar denuncia contra el alcalde Giovanni Gutiérrez

El diputado Manuel Alejandro Robles Gómez (Morena) acompañó a un grupo de comerciantes ambulantes que laboran en el centro de Coyoacán, en la Ciudad de México, a interponer una denuncia contra el alcalde de esa demarcación, Giovanni Gutiérrez Aguilar, por actos de corrupción, amenazas y extorsión. En un comunicado, informó que la querrela se presentó ante la Fiscalía para la Investigación de los Delitos cometidos por Servidores Públicos, de la Ciudad de México.

<https://edomexaldia.com/acompana-alejandro-robles-a-comerciantes-ambulantes-de-coyoacan-a-presentar-denuncia-contra-el-alcalde-giovani-gutierrez/>



Faltaron familias damnificadas por Agatha en censo de Oaxaca, confirma diputada Irma Juan Carlos

La diputada federal Irma Juan Carlos confirmó que muchas familias damnificadas por el huracán Agatha no fueron censadas por la Secretaría del Bienestar para ser beneficiarias de los apoyos entregados por el gobierno federal; también, dijo, hubo personas que no perdieron nada y aun así fueron incluidas en el censo.

Sin embargo, la legisladora calificó como “riesgoso” realizar un segundo censo porque podría ocurrir la misma situación que pasó con las personas damnificadas por los sismos de septiembre de 2017 en el Istmo de Tehuantepec, donde algunos recibieron hasta en dos ocasiones apoyos económicos para la reconstrucción de sus viviendas. Lo recomendable, dijo, es que las familias que no fueron censadas y no han recibido apoyo del gobierno federal, acudan con sus autoridades municipales con pruebas de la pérdida de sus viviendas o cosechas.

“Optaría por pedirle a las personas que perdieron sus viviendas, sus cosechas y que al día de hoy no han recibido ningún apoyo, que acudan con sus autoridades municipales, con estas pruebas en mano, para que las autoridades a su vez tengan en consideración, quienes son las personas que lo perdieron todo pero no han recibido nada.

“Porque decir que vamos a pedir un segundo censo va a ocurrir lo que pasó en el primero, en el que tuvimos quejas de personas de manera muy recurrente en todos los pueblos, que hay personas que lo perdieron todo y no fueron censadas o no les han entregado nada, y hay personas que no perdieron nada pero recibieron todos los apoyos y hasta la fecha siguen recibiendo”.

Además, agregó, pensar en un segundo censo es primero generar una expectativa que probablemente el gobierno federal no pueda cumplir porque los apoyos ya se repartieron y segundo, es que en esas filas de damnificados se formen personas que no perdieron nada. Irma Juan Carlos mencionó también que la devastación del huracán es diferente a la de los sismos de septiembre de 2017 porque el huracán arrasó con todo. La fuerza del fenómeno natural se llevó viviendas de madera y de lámina, y los lugares quedaron “pelones” en los que se puede pensar que nunca hubo una vivienda en ese lugar.

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/estatal/faltaron-familias-damnificadas-por-agatha-en-censo-de-oaxaca-confirma-diputada-irma-juan>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Pide el PRI que Ebrard comparezca

El aumento en la exposición de actos de violencia contra migrantes en la frontera México-Estados Unidos, y sobre todo la tragedia de San Antonio, Texas, son argumentos que la bancada del PRI en la Cámara de Diputados presentará ante la primera comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para que se llame a comparecer al titular de la SRE, Marcelo Ebrard. Augusto Gómez Villanueva, María Elena Serrano, Carolina Dávila y Sofía Carvajal acordaron presentar el tema ante la Permanente. También inscribirán como prioritaria la migración en su agenda legislativa, la cual será publicitada en agosto.

De la Redacción



Propone Norma Aceves garantizar derechos de participación política de personas con discapacidad

La diputada Norma Aceves García (PRI), secretaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, informó de la presentación de una iniciativa de reforma a la Ley General de Partidos Políticos, en materia de participación política de las personas con discapacidad, que busca garantizar la inclusión eficaz y plena de este sector en la vida política y pública.

<https://edomexaldia.com/propone-norma-aceves-garantizar-derechos-de-participacion-politica-de-personas-con-discapacidad/>



Armar a la población 'aumentaría violencia'

Según Erubiel Tirado, coordinador del diplomado Seguridad nacional, democracia y derechos humanos de la Universidad Iberoamericana, la propuesta de Alejandro Moreno, líder del PRI, sobre armar a la población es oportunista.

A través de un comunicado, ex-

puso que la propuesta podría acabar por perjudicar más que ayudar: "La mayor disponibilidad de armas en un contexto y lugar determinado no garantiza la disminución de la violencia, sino todo lo contrario. Esto está demostrado", aseguró.

— *Pedro Hiriart*



Antecedentes de Moreno, “una carga para el PRI”

ROBERTO GARDUÑO

El emplazamiento formulado por ex dirigentes del PRI –Dulce María Sauri, Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu, Pedro Joaquín Coldwell y Roberto Madrazo– y el senador Miguel Ángel Osorio Chong para que Alejandro Moreno Cárdenas renuncie a la dirigencia de ese partido antes del 19 de agosto del año próximo, contempla que el campechano tendrá que convocar a la elección del nuevo Comité Ejecutivo Nacional (CEN) en mayo de 2023, porque de no hacerlo los estatutos le permitirán prolongar su estadía una vez concluidos los comicios a la Presidencia de la República en 2024.

En respuesta, *Alito* –como le gusta ser nombrado por sus conocidos– ha externado que los ex presidentes del Revolucionario Institucional no cuentan con legitimidad en los órganos de gobierno de su partido para demandarle la renuncia, pues la mayoría de ellas y ellos fueron colocados por el presidente de la República en turno.

Incluso, hace más de una semana les plantó cara con una complicación, al mandarles decir que si querían debatir acudan el Consejo Político Nacional en el apartado de asuntos generales.

A las y los ex dirigentes, junto a Osorio Chong, no se les ve participando en un debate frente a un Consejo Político dominado por Moreno Cárdenas. Pues, de hacerlo, se expondrían ante los seguidores del campechano.

Acerca de ese ambiente revuelto, Samuel Aguilar, ex senador, ex diputado y ex secretario de elecciones priista –filiación a la que ya renunció–, advierte que la realidad que pesa en el *tricolor* es que “*Alito* significa una carga, un negativo. Su personalidad y sus antecedentes son un desprestigio, porque en política lo que cuenta son los resultados, ha aportado fracasos y si tuviera algo de compromiso ético, político e institucional con el PRI, debería hacerse a un lado por el daño que cada día provoca al partido”.

Por otra parte, en Chilpancingo, Guerrero, Moreno Cárdenas sentenció: “Le decimos a los de Morena que ganaron ayer, gobiernan hoy y se irán mañana. Tenemos que reconocer que el PRI tiene que abrirse a la participación política, incluyente, con apertura”.

El campechano estuvo el mediodía de este domingo en Chilpancingo para la toma de posesión del nuevo dirigente del *tricolor* en Guerrero, Alejandro Bravo Abarca, ex alcalde de Zihuatanejo.

En presencia del ex gobernador Rubén Figueroa Alcocer, del ex candidato a gobernador Mario Moreno Arcos y del senador Manuel Añorve Baños, entre otros, dijo efusivo: “Es el momento de demostrar de qué estamos hechos los priistas, qué fácil hubiera sido ser presidente del PRI hace 30 o 40 años, cuando lo difícil no era ganar la elección, sino ser candidato del partido”.

Con información de Sergio Ocampo Arista, corresponsal



ALEJANDRO MORENO VA A GUERRERO

“Claro que hay tiro con Morena y ganaremos”

POR ROLANDO AGUILAR
Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

ACAPULCO.— Con un llamado a la unidad y a la lealtad en el PRI, el dirigente nacional de ese partido, Alejandro Moreno Cárdenas, dijo que “claro que hay tiro con Morena y los vamos a ganar en 2024. Por eso quieren dividirnos. Desde aquí, a Morena y al gobierno les decimos: no van a poder dividir nuestra coalición”.

Durante su visita a Guerrero, para tomar protesta a la dirigencia local, afirmó que la fuerza del PRI son sus hombres y mujeres, gente de firme convicción de trabajo y profundo amor por su tierra. Dijo que la unidad es la fortaleza del PRI.

Alejandro Moreno afirmó que “no se va a permitir que nadie nos fracture, cuenta con el priismo en Guerrero, estamos con ustedes”.

Rettero que si van todos juntos, van a ganar todo.

Por su parte, el nuevo dirigente estatal del PRI, Alejandro Bravo Abarca, afirmó que la dirigencia nacional de su partido “no está sola y como dirigente estatal voy a buscar la unidad partidista para ganar las próximas elecciones en Guerrero”.

Señaló que como partido de oposición los priistas deben de ser críticos y llamó a todos los priistas a que señalen todos los excesos de este mal gobierno. Alertó que en estos momentos está en peligro la democracia en nuestro país.

En este evento estuvieron presentes los exgobernadores Rubén Figueroa Alcocer, Héctor Astudillo Flores, el excandidato del PRI a la gubernatura, Mario Moreno Arcos, y el presidente estatal del PRD, Alberto Catalán Bastida.



Lo que Morena y el gobierno quieren es meterle miedo a los ciudadanos, que no digan lo que piensan, que caigamos en la autocensura.”

ALEJANDRO MORENO
DIRIGENTE DEL PRI

**Gira por Guerrero**

“A la 4T se le derrumba el país”, responde *Alito*

Alito: “Morena es la peor tragedia, se le derrumba el país”

Dirigente del PRI.

Llamamos al gobierno “incapaz”, por eso las campañas que buscan desprestigiamos, dice

ROGELIO AGUSTÍN
CHILPANCINGO

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, aseguró de gira por Chilpancingo, Guerrero, que “Morena es la mayor tragedia que pudo pasarle al país, se les cae el país, se les derrumba”.

El conocido como *Alito* estuvo en la sede estatal de su partido para tomar protesta a los dirigentes: Alejandro Bravo Abarca como presidente y Pilar Vadillo Rui, secretaria general.

En un auditorio abarrotado, aseveró: “Desde Guerrero, a los de enfrente les decimos que hoy más que nunca nos sentimos orgullosos de ser priistas, de dar la cara por el PRI y dar la batalla por el PRI”.

Luego enfatizó que las campañas de desprestigio contra ellos se deben a que “le dijimos a este gobierno federal que es incapaz, sin experiencia para gobernar y sin resultados, son la mayor tragedia y mayor desgracia que pudo pasarle al país, se les cae el país, se les derrumba”.

Entre los datos que expuso están que al gobierno federal se le han complicado las cosas con más de 3 mil feminicidios, más de 4 mil secuestros y más de 123 mil homicidios dolosos.

Agregó que en los hospitales no hay medicamentos, situación que tiene molesta a la población:

“Los de Morena son, aparte de cínicos, mentirosos, ellos son los que eliminaron Prospera y las estancias infantiles”.

El dirigente nacional priista también lanzó una advertencia: “Ganaron ayer, gobiernan hoy y se irán mañana porque les vamos a ganar en las próximas elecciones”.

Reconoció que a partir de la coordinación que se tuvo con el PRD fue que en la elección gubernamental de junio pasado lograron captar más de 500 mil votos. Con esa alianza remontaron unos 30 puntos y casi empataron los comicios.

Señaló que en la administración pasada, con Héctor Astudillo Flores, se gobernó a Guerrero con carácter, fuerza y convicción. “Esa forma de gobernar también la tuvo el padrino Rubén Figueroa Alcocer, dijo.

El líder nacional comentó que el priismo en Guerrero no solo está vivo, sino echado para adelante. “Aquí un buen priista, que busca oportunidades de colocarse, lo hace con pasión, y si no lo logra, regresa a formarse en la fila de la disciplina, construcción y fortalecimiento del partido”, aseveró.

También reiteró que Comentó que en la elección anterior el PRI en alianza con el PRD, hizo un buen trabajo para impulsar a Mario Moreno Arcos como candidato a gobernador “a quien hoy reconoce el comité directivo nacional del PRI como un político comprometido con su partido y aquí está, con la militancia de su partido”. ■



El dirigente visitó Chilpancingo, Guerrero. ESPECIAL



ESPECIAL

HAY TIRO Y VAMOS A GANAR, ADVIERTE PRI

"De cara a 2024, claro que hay tiro y claro que les vamos a ganar en 2024. Por eso están desesperados, y por eso quieren dividirnos. Desde aquí, a Morena y al gobierno les decimos: no van a poder dividir nuestra coalición nacional. No van a poder separarnos", aseguró el presi-

dente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

Al tomar protesta a la nueva dirigencia del tricolor en Guerrero, encabezada por Alejandro Bravo y María del Pilar Vadillo, reiteró que "están desesperados y quieren dividirnos". ● Victor Gamboa



“Alito” acusa que Gobierno y Morena buscan *dividir y acabar con oposición*



RAÚL RAMÍREZ

Alejandro Moreno, “Alito”, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), acusó al Gobierno federal y a Morena de querer dividir la coalición Va por México, que está integrada también por el PAN y PRD, y de esta manera poder acabar con la oposición.

De gira por Guerrero, Moreno Cárdenas aclaró que el PRI es fuerte, potente y un pilar importante de la coalición opositora: “Los vamos a enfrentar de manera clara, de manera directa”.

Durante los trabajos dentro de la inauguración de la jornada de capacitación “Empoderando Ando” en Ixtapa Zihuatanejo, dentro del marco del Encuentro Nacional de Mujeres Priistas, el presidente del tricolor destacó que el PRI ha sido impulsor de

la participación política de las mujeres en México.

De igual manera, reafirmó su confianza en que la coalición ganará en los comicios del próximo año. “Nuestra coalición es fuerte y es potente. No es que podamos, es que ya les hemos ganado. Quieren construir la narrativa de que no se puede y claro que se puede”, expresó.

El dirigente Alejandro Moreno detalló que el gobierno de Morena y sus funcionarios “no respetan la ley, violan sistemáticamente la ley, no respetan a las autoridades electorales”. El gobierno de Morena, argumentó, *es incapaz e incompetente y es la peor desgracia y la peor tragedia que ha tenido México*”.

Después de lo expresado, Alejandro Moreno Cárdenas, a favor de las mujeres priistas, advirtió: “Nosotros tenemos que tener visión de presente y de futuro; construir un programa y un proyecto”, concluyó.





‘El PRI está vivo’, dice ‘Alito’ Moreno en Guerrero; toma protesta nueva dirigencia estatal

Alejandro Moreno Cárdenas (Alito), dijo que el PRI “está vivo y echado para adelante” debido a la fortaleza, la unidad de su militancia y el trabajo diario, pero que “hoy necesitamos de un partido fuerte, dinámico”.

<https://bajopalabra.com.mx/el-pri-esta-vivo-dice-alito-moreno-en-guerrero-toma-protesta-nueva-dirigencia-estatal>



”Morena quiere meter miedo”, dice Alejandro Moreno; pide a priistas tener carácter

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, dijo que Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) busca amedrentar a la ciudadanía para que caiga en la autocensura, por lo que llamó a los priista a tener “ánimo y carácter”.

Durante el mensaje que ofreció durante la renovación de la titularidad del Comité Directivo Estatal (CDE) en Guerrero, “Alito” Moreno aseguró que la coalición Va por México, integrada por el PRI, PAN y PRD, representa 40 por ciento de la votación nacional, mientras que Morena y aliados suman 44 y Movimiento Ciudadano, seis por ciento.

A razón de lo anterior, el priista aseguró que es por ello que el partido de la Cuarta Transformación recurre a “campañas de desprestigio, por eso nos atacan y nos difaman, por eso están tan desesperados y quieren dividirnos”.

Por ello, conminó a los militantes del tricolor a “levantar la voz” y repitió el discurso que ha remarcado durante las últimas semanas: “al Presidente del PRI ni lo asustan, ni lo amedrentan, ni lo doblan. Vamos para adelante, y los vamos a enfrentar con la fuerza y la fortaleza de nuestro instituto político”.

Además, llamó a quienes han expresado el apoyo a las iniciativas del Presidente Andrés Manuel López Obrador unas “focas aplaudiendo”, por lo que invitó a la nueva dirigencia estatal del PRI a enfrentar al actual Gobierno, a pesar lo fácil que resultaría respaldar reformas “retrógradas”.

“Lo que Morena y el gobierno quieren es meterle miedo a los ciudadanos, que no digan lo que piensan, que caigamos en la autocensura, que nosotros mismos no queramos hablar”

Agregó que para las elecciones que se llevarán a cabo en 2024 “sí hay tiro” y sostuvo que la alianza no será separada y que ganará.

<https://www.razon.com.mx/mexico/morena-quiere-meter-miedo-dice-alejandro-moreno-pide-priistas-caracter-489117>



“A Morena se le derrumba el país”, acusa 'Alito' Moreno

Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), acusó que "Morena es la mayor tragedia que pudo pasarle al país, se les cae el país, se les derrumba".

Moreno Cárdenas estuvo en la sede estatal del PRI, lugar en el que le tomó la protesta a los dirigentes del partido en Guerrero: Alejandro Bravo Abarca, como presidente, y Pilar Vadillo Rui, secretaria general.

Reconoció que a partir de la coordinación con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), en la elección gubernamental de junio pasado se lograron captar más de 500 mil votos.

Fue a partir de la alianza, que lograron remontar casi 30 puntos y casi empataron la elección, agregó.

El priista dijo que en la administración pasada, con Héctor Astudillo Flores, se gobernó a Guerrero con carácter, fuerza y convicción.

Esa forma de gobernar, dijo que también la tuvo a quien se refirió como “padrinazo”; Rubén Figueroa Alcocer. Por eso razón, dijo, el priismo en Guerrero no solo está vivo, sino echado para adelante.

“Aquí un buen priista que busca oportunidades de colocarse lo hace con pasión, y si no lo logra, regresa a formarse en la fila de la disciplina y construcción y fortalecimiento del partido”, aseveró.

Alejandro Moreno reconoció que en la elección anterior, el PRI en alianza con el PRD, hizo un buen trabajo para impulsar a Mario Moreno Arcos como candidato a gobernador "a quien hoy reconoce el comité directivo nacional del PRI como un político comprometido con su partido y aquí está, con la militancia de su partido".

En un auditorio abarrotado, Moreno Cárdenas aseveró: "desde Guerrero a los de enfrente les decimos que hoy más que nunca nos sentimos orgullosos de ser priistas, dar la cara por el PRI y dar la batalla por el PRI".

Luego enfatizó: "las campañas de desprestigio contra nosotros se deben a que le dijimos a este gobierno federal que es un incapaz, sin experiencia para gobernar y sin resultados, son la mayor tragedia y mayor desgracia que pudo pasarle al país, se les cae el país, se les derrumba".

<https://www.milenio.com/politica/a-morena-se-le-derrumba-el-pais-acusa-alejandro-moreno>



Se placea líder priista; 'no podrán dividir VxM'

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Desde Guerrero, con un PRI local fraccionado y donde gobierna la 4T, Alejandro Moreno, dirigente del tricolor, aseguró que nadie podrá dividir la coalición nacional de frente a la elección de 2024.

“Le decimos a Morena y al Gobierno que no podrán dividir nuestra coalición ni podrán separarnos”, advirtió Alito ante aproximadamente mil militantes.

El priismo guerrerense y la dirigencia nacional se reunieron en la sede estatal del partido, para la toma de protesta de Alejandro Bravo Abarca y María del Pilar Vadillo Ruiz como presidente y secretaria general del Comité Estatal del PRI.

“Alito, Alito, está retebónico”, gritaron un grupo de mujeres cuando su líder nacional se abrió paso para tomarse una selfie con quienes se lo pedían.

Desde su asiento, los ex

gobernadores Héctor Astudillo, Rubén Figueroa Alcocer, ex líderes estatales, diputados locales, alcaldes, regidores y sindicatos observaban la escena.

Ya en el templete, Moreno dijo que en la entidad, los priistas se ponen de acuerdo dando una muestra de unidad.

“Esta es la muestra de que el priismo en Guerrero no solamente está vivo sino está echado para delante porque aquí hubo diálogo e inclusión y acuerdo político”, expresó.

Asimismo, arremetió contra priistas, como el senador Miguel Ángel Osorio Chong, que han pedido su destitución.

“En el PRI todos nos conocemos, todos sabemos quienes son los que trabajan, los que han tenido una responsabilidad política electoral pero también conocemos a los que se acercan al partido en tiempos de elecciones y se prestan a darle servicio al Gobierno para criticar a nuestro partido”, indicó.



■ Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, ayer durante un evento en la sede local del partido, en Chilpancingo.



#ALIANZAVAPORMÉXICO

Sin división y listos para tiro de 2024

MORENO ASEGURA QUE PRI-PAN-PRD ESTAN MAS FUERTES QUE NUNCA

POR ELIA CASTILLO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente del PRI, Alejandro Moreno, aseguró que ni el gobierno, ni Morena, lograrán dividir a la coalición Va por México, tras reiterar que "claro que hay tiro" para 2024, y que ganarán las próximas elecciones presidenciales.

Durante la toma de protesta a la nueva dirigencia del partido en Guerrero, recalcó que de cara a 2024, la coalición opositora representa 40 por ciento de la votación nacional, en tanto que la de Morena y sus aliados suman 44 por ciento, mientras que MC, seis por ciento.

"Por eso sus campañas de desprestigio; por eso nos atacan y nos difaman. Por eso están desesperados y quieren dividirnos... Claro que hay tiro, y claro que les vamos a ganar en 2024. Por eso están así y por eso pretenden dividirnos. Desde aquí, a Morena

y al gobierno les decimos: no van a poder dividir nuestra coalición nacional. No van a poder separarnos".

Moreno llamó a la militancia tricolor a tener "ánimo y carácter", porque "aseveró" "lo que Morena y el gobierno quieren es meterle miedo a los ciudadanos, que no digan lo que piensan, que caigamos en la autocensura, que nosotros mismos no queramos hablar", advirtió.

Convocó a levantar la voz; "decirles que están destruyendo este país y convocar a los ciudadanos a que participen cuando haya elecciones. Al presidente del PRI ni lo asustan, ni lo amedrentan, ni lo doblan. Vamos para adelante, y los vamos a enfrentar con la fuerza y la fortaleza de nuestro instituto político".

Llamó a la militancia a seguir enfrentando al gobierno federal, al que calificó de "represor y corrupto", pues "recalcó" los ataques en su contra son el resultado de que los diputados federales dieron su voto en contra de la reforma eléctrica.

"Qué fácil apoyar esa reforma retrógrada que era la

eléctrica o la electoral. Hoy estarían los del gobierno como focas, aplaudiendo, pero no conocen al PRI, y menos a su militancia". ●

LLAMA A SUS BASES

- 1** Alito instó a los priistas a levantar la voz y denunciar los atropellos de Morena.
- 2** Reiteró que "al presidente del PRI no lo dobla ni lo amedrenta el Gobierno de México".
- 3** Ratificó que las campañas sucias en su contra son porque habla con la verdad.

PROYECCIÓN ACTUAL

40%

DE VOTOS TIENE VA POR MÉXICO HOY, SEGÚN ALITO.

- 44** Por ciento de sufragios a nivel nacional respaldan a Morena.
- 6** Por ciento corresponden al partido Movimiento Ciudadano.



FOTO: ESPECIAL

• DE GIRA. Moreno tomó protesta de la nueva dirigencia del Revolucionario Institucional en Guerrero.



La crisis del PRI pone a su líder más cerca de tribunales que de candidatura en 2024

“Claro que estamos listos, yo tengo 46 años de edad, pero he sido más de tres veces Diputado federal, Senador, Gobernador, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Al final del camino lo que se necesita es un buen cuadro, un buen liderazgo para enderezar el camino del país”, dijo Alejandro Moreno Cárdenas, o “Alito” como mejor se le conoce, el pasado 12 de diciembre, luego de participar en la 23 Asamblea Nacional del PRI, en donde un grupo de delegados lo respaldó al grito de “¡Presidente!”.

Desde entonces han pasado más de 6 meses. En este tiempo el presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI ha sumado derrotas electorales, que ya lo posicionan como uno de los líderes priistas con peores resultados con 10 gubernaturas perdidas entre 2021 y 2022, y sólo una ganada, de 21 en disputa, en este mismo periodo.

Moreno Cárdenas también se ha granjeado cuestionamientos dentro de su partido que lo señalan de poner por encima del interés general el suyo con el objetivo de contender como candidato para 2024. “(Alito) ha estado trabajando para su candidatura, imagínate. Creo que eso es lo lamentable, que crea que el partido es de él, para él y para sus propias aspiraciones, y no abrir a la participación de otros talentos importantes que tenemos en el PRI y que podrían ser buenos participantes para encabezar esta alianza”, dijo esta semana el líder de los senadores del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, en entrevista con el Sol de México.

El mismo Senador acusó que Moreno Cárdenas busca ampliar su gestión tres meses más al frente del partido y quedarse hasta después de las elecciones de 2024 porque una vez iniciado el proceso electoral no habría manera de convocar a elecciones en el PRI, por ello amagó con recurrir al INE y al Tribunal Electoral obliguen al tricolor a adelantar su elección interna, para que quien sustituya a “Alito” pueda negociar con la alianza. “Quieres quedarte porque no tienes una autorreflexión ni autocrítica, está bien, quédate. Pero, llama a elecciones para que ya se tenga la dirigencia que entrará en agosto del próximo año y acompañe en la toma de decisiones de la alianza del (20)24. Tiene que hacerlo. Nosotros podemos hacer la petición y esperamos que el INE y el Trife (sic) en sus atribuciones obliguen a hacer esta elección democrática anticipada”, dijo Osorio Chong, en declaraciones a la prensa, la semana pasada.



No asustan las calumnias al PRI: Alito

RITA MAGAÑA

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno aseguró que no lo asustan, ni lo amedrentan, ni lo doblan, a pesar de los ataques, campañas sucias de desprestigio y calumnia que le hacen al PRI y a los priistas.

Insistió en que de cara al 2024, claro que hay tiro y les vamos a ganar, por eso están desesperados y quieren dividirnos, "a Morena y al gobierno les decimos: no van a poder, nuestra coalición nacional, no van a poder separarnos".



Curul

Tras la puerta del poder Diagnóstico de AMLO sobre seguridad pública, correcto... a medias: Monreal

Por Roberto Vizcaino*

Frente al reto de que el Senado inicie esta semana una revisión de políticas y programas de seguridad pública del Gobierno de la 4T, evidentemente insuficientes, **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política reconoció que si bien el presidente **Andrés Manuel López Obrador** tiene razón en buscar ir a las causas estructurales que originan la delincuencia y la inseguridad en México, lo cierto es que apenas un fragmento del problema total, que requiere además atender otros muchísimos flancos. La seguridad pública, dijo, es un fin esencial del Estado Nación, y es uno de los pendientes de mayor complejidad en nuestro país que enfrenta a una violencia y al crimen organizado que no ceden.

"... no debemos perder de vista que ese proceso de ir a las causas estructurales tomará varios años; porque tenemos que resolver problemas profundos en materia de educación, de salud, de empleo, de rescate de los jóvenes, todo aquello que durante décadas los gobiernos anteriores descuidaron y abandonaron.

"Implica además combatir la impunidad, la corrupción y la complicidad.

"Y habrá que revisar los mecanismos de procuración de justicia y dar paso a una renovación del Poder Judicial con mejores jueces y juezas, que no participen en la red de impunidad, complicidad y corrupción: y

a la vez tener mejores fiscales", indicó para enumerar todo lo que le hace falta al diagnóstico de AMLO.

Ni los municipios ni los estados tienen capacidad para enfrentar este reto sin el respaldo del Gobierno Federal. Lo que enfrentan es un poderoso adversario criminal, que es la delincuencia organizada, indicó.

"Soy de la idea de que necesitamos coordinarnos, **revisar y reforzar** la estrategia; juntos los poderes, los órganos autónomos, la sociedad civil para solucionar el grave problema de la inseguridad y la creciente influencia y control del narco, y la delincuencia organizada a fin de recuperar la paz y la tranquilidad", subrayó.

ALITO PASA A LA OFENSIVA

Sólo, sin el acompañamiento de los dirigentes del PAN y PRD -**Mako Cortés** y **Jesús Zambrano-Alejandro Moreno** se fue ayer a Chilpancingo, territorio morenista, para dar posesión a **Alejandro Bravo** y **María del Pilar Vadillo** como nuevos dirigentes del PRI en Guerrero y de paso lanzar un reto:

"¡Claro que hay tiro!... les vamos a ganar la Presidencia de la República y el Congreso en 2024. Por eso están desesperados. Por eso quieren dividimos. Desde aquí les digo: no van a poder dividir nuestra coalición nacional. No van a poder separarnos, al Presidente del PRI ni lo asustan, ni lo amedrentan, ni lo doblan. Vamos para adelante, y los vamos a enfrentar con la fuerza y la fortaleza de nues-

tro instituto político", afirmó engallado. Luego explicó que la coalición "Va por México", del PRI, PAN y PRD, representa 40% de la votación nacional, en tanto que la de Morena y sus aliados suma 44%, mientras MC el 6%.

"Por eso sus campañas de desprestigio. Por eso nos atacan y nos difaman. Por eso están desesperados y quieren dividirnos", dijo.

Indicó que una cosa es la popularidad ficticia que dan las encuestas a AMLO y otra muy distinta la realidad de los votos. Y la realidad de los votos, afirmó, indican que AMLO y Morena y socios van a perder en 2024.

PERIODISMO EN MÉXICO, ENTRE PLATA Y PLOMO: DW

Con un amplio reportaje en su cadena informativa que cubre prácticamente todos los continentes, la poderosa agencia alemana DW advierte que el asesinato de **Antonio de la Cruz** es apenas "la víctima más reciente de una larga lista de comunicadores asesinados en México."

El asesinato -que además incluyó la vida de su hija que lo acompañaba-, ocurrido el miércoles 29 de junio frente a su domicilio en Ciudad Victoria, Tamaulipas se suma a unos 150 ejecuciones de periodistas desde el año 2000, según Reporteros Sin Fronteras, y es el duodécimo solo en 2022.

"El país latinoamericano es considerado uno de los más letales para periodistas."

Timo Dorsch, investigador del Instituto de Geografía Humana de la Universidad Goethe de Fráncfort del Meno, subraya las diferentes realidades a las que se enfrentan los comunicadores en México:

- Por un lado, están aquellos que tienen una plaza fija en uno de los grandes medios

establecidos, gozando de cierta seguridad, tanto por su respaldo institucional como por los temas que abordan y su visibilidad a nivel nacional.

- Por otro, están los periodistas de medios estatales, regionales y locales, que desde hace algunos años se han convertido cada vez más en blanco de la violencia.

En entrevista con DW, **Dorsch** explica que estos profesionales tienden a cubrir temas "delicados" e "incómodos" para determinados actores estatales, como políticos y empresarios, puesto que a menudo sacan a la luz sus conexiones y negocios con el crimen organizado.

Como ejemplo, pone el comercio ilegal de madera en el estado de Sonora, donde hace una semana fueron asesinados dos padres jesuitas y un guía turístico, la misma región que cubría la periodista **Miroslava Breach**, asesinada en 2017.

Este mismo tema ha sido además centro del análisis y la información periodística de agencias internacionales como France 5 y los medios españoles El País o los italianos.

Así se suman las ejecuciones de periodistas en forma acelerada en el régimen de la 4T que encabeza **Andrés Manuel López Obrador** sin que exista ninguna respuesta real ni de protección o de investigación para dar con los culpables y castigarlos.

Por el contrario, la denostación y el escarnio, la descalificación y el ataque al periodismo y a periodistas son elementos centrales del discurso y la narrativa diaria del presidente López Obrador desde su mañaneras.

* rvizcaino@gmail.com / Twitter: @_Vizcaino / Facebook / <https://www.facebook.com/rvizcaino>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



FOTO: ESPECIAL



VAN CONTRA LA VIOLENCIA VICARIA

- **EL PT** en la Cámara de Diputados, en voz de María Rosette, se sumó al objetivo de erradicar la violencia contra las mujeres y garantizar sus derechos incluyendo la "violencia vicaria" como un delito, en la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Definen violencia vicaria al acto u omisión realizado a quien tenga una relación afectiva de pareja y que genere un daño físico, psicológico o emocional. **E. CASTILLO**



Impulsa José Alejandro Aguilar que los “salarios caídos» se paguen en su totalidad sin limitantes

El diputado José Alejandro Aguilar López (PT) informó que impulsa una iniciativa para que a los trabajadores se les pague la totalidad de los “salarios caídos”, y no se les limite a 12 meses, cuando haya un litigio por alguna irregularidad o injusticia cometida por el patrón. En un comunicado, el congresista por el estado de Tlaxcala indicó que su propuesta plantea reformar el artículo 48 de la Ley Federal del Trabajo.

<https://edomexaldia.com/impulsa-jose-alejandro-aguilar-que-los-salarios-caidos-se-paguen-en-su-totalidad-sin-limitantes/>



Proponen reformas para tipificar la violencia vicaria

Diputada María Rosete (PT) impulsa iniciativa para adicionar la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Boletín No.2119

- Diputada María Rosete (PT) impulsa iniciativa para adicionar la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia



Con el propósito de erradicar la violencia contra las mujeres y garantizar sus derechos, la diputada María Rosete (PT) planteó adicionar la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para incluir un Capítulo denominado "Violencia Vicaria".

La propuesta, que adiciona los artículos 7 Bis, 8 Bis, 9 Bis y 9 Ter a dicha ley, define la violencia vicaria como el acto u omisión realizado a quien tenga o haya mantenido una relación afectiva de pareja con o sin convivencia, sin importar su orientación sexual por sí o por interpósita persona que genere un daño físico, psicológico, emocional, económico o de cualquier índole a un ascendiente, descendiente, dependiente económico, allegados, seres sintientes o bienes de la víctima.

Establece que se considera que existe la finalidad de causar daño a la víctima, cuando concurren cualquiera de las circunstancias siguientes: la existencia de una o más denuncias y/o querellas de cualquier tipo de violencia por parte de la víctima o un tercero; exista un juicio en materia familiar, en el que se determine o haya indicios de cualquier tipo de violencia ejercida por el agresor hacia la víctima o sus allegados; cuando sin orden de autoridad competente el agresor, por sí mismo o por interpósita persona, sustraiga a las hijas o hijos de la víctima o existan cualquier tipo de amenazas verbales o escritas de la persona agresora a la víctima.

La iniciativa, turnada a las comisiones de Justicia y de Igualdad de Género, añade que los poderes Legislativos, Federal y locales en el respectivo ámbito de sus competencias deberán tipificar el delito de violencia vicaria; crear un plan de intervención ante cualquier caso de este tipo de violencia, y establecer como causal de la pérdida de la guarda y custodia y patria potestad cualquier acto de violencia vicaria por parte del progenitor.

Asimismo, que en los juicios en materia familiar o penal, en que se haya dictado medidas provisionales o sentencia resolutoria, se debe valorar la suspensión de las visitas y convivencias y guarda y custodia cuando el progenitor presente algún acto de violencia vicaria; condenar al agresor a tomar terapias y resarcir el daño de manera económica, cuantificándose en los procesos judiciales iniciados por la víctima, y sancionar al servidor público que por negligencia retarde, entorpezca o no atienda la investigación de un delito de violencia vicaria y la sustracción de niñas, niños o adolescentes.

Indica que, como una acción de protección a la víctima de violencia vicaria, el Estado deberá garantizar designarle de manera provisional y en sentencia firme el uso y disfrute de la vivienda que haya servido durante la relación afectiva de pareja, y de ser el hogar conyugal no importará el régimen de sociedad contraído.



La diputada argumenta en su propuesta que actualmente existe la violencia vicaria y aún no está tipificada ni reconocida en las leyes federales ni en diversas legislaciones locales.

“Una violencia, que si no es reconocida y atendida para prevenirla, sancionarla y erradicarla puede llegar a causar la muerte de algún integrante, especialmente de las hijas e hijos del núcleo familiar”, sostiene.

Por ello, destaca la necesidad de trabajar en políticas públicas que atiendan a las personas que sufren la separación o sustracción de sus hijas o hijos e, inclusive, las pérdidas de las personas allegadas a la víctima debido a los actos u omisiones realizadas por el agresor.

La reforma, añade, busca visibilizar una violencia que ha sido normalizada y que perjudica a miles de personas que están en desventaja, al no existir mecanismos disponibles y accesibles para las víctimas de esta violencia, a pesar de las múltiples denuncias y procedimientos judiciales interpuestos.

--ooOoo--



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Presentan iniciativa en materia de revisiones migratorias

La diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío (MC) presentó una iniciativa para derogar los artículos 97 y 98 de la Ley de Migración, en materia de revisión de situación migratoria en territorio nacional y fuera de los puntos de tránsito internacional, al considerar que son inconstitucionales a la luz de los artículos 1 y 11 de la Carta Magna.

<https://eitmedia.mx/index.php/politica/item/122150-presentan-iniciativa-en-materia-de-revisiones-migratorias>



Presentan iniciativa en materia de revisiones migratorias

Deroga artículos de la Ley de Migración, al considerarlos inconstitucionales

Boletín No.2020

Presentan iniciativa en materia de revisiones migratorias

La diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío (MC) presentó una iniciativa para derogar los artículos 97 y 98 de la Ley de Migración, en materia de revisión de situación migratoria en territorio nacional y fuera de los puntos de tránsito internacional, al considerar que son inconstitucionales a la luz de los artículos 1 y 11 de la Carta Magna.



El artículo 97 indica que además de los lugares destinados al tránsito internacional de personas establecidos, el Instituto podrá llevar a cabo revisiones de carácter migratorio dentro del territorio nacional a efecto de comprobar la situación migratoria de los extranjeros.

Entre lo que señala el artículo 98 menciona que si con motivo de la revisión migratoria se detecta que algún extranjero no cuenta con documentos que acrediten su situación migratoria regular en el país, se procederá en los términos del artículo 100 de la ley.

En caso de detectar niñas, niños o adolescentes migrantes, la autoridad migratoria deberá, en coadyuvancia, notificar inmediatamente a la Procuraduría de Protección y hacer la canalización al Sistema DIF correspondiente. En ningún caso se llevará a cabo la presentación de una niña, niño, adolescente ni se iniciará el Procedimiento Administrativo Migratorio previo a dicha notificación.

Si de la revisión migratoria se determina la presentación de una persona extranjera y ésta manifiesta la existencia de niñas, niños o adolescentes a su cargo, quienes derivado de la presentación de la

persona ante el Instituto, pudieran quedar en desamparo, las autoridades migratorias deberán tomar toda la información conducente y notificar inmediatamente a la Procuraduría de Protección para que proceda de conformidad con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

La propuesta señala que la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió que el procedimiento de revisión migratoria previsto en la Ley en la materia es inconstitucional por ser contrario a los derechos de libre circulación y tránsito dentro del territorio nacional, así como a los de igualdad y no discriminación, al no distinguir entre personas nacionales y extranjeras, además de generar impactos diferenciados en comunidades indígenas y afroamericanas.

El documento refiere que la revisión aleatoria de papeles para corroborar la situación migratoria de una persona fuera de puntos de tránsito internacional es inconstitucional. Sin embargo, se debe remarcar que esto no significa que la autoridad no pueda requerir identificarse, pero solo en los puntos de tránsito internacional y no en cualquier sitio como carreteras a bordo de un transporte público.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

04/07/2022

LEGISLATIVO

“Debe considerarse que la injustificada amplitud de los artículos 97 y 98 de la Ley de Migración permite que las revisiones se realicen en cualquier momento y parte del país, haciendo inviable el ejercicio digno del derecho a la libertad de tránsito dentro del país”, sostiene la iniciativa.

Menciona que existe una evidente aplicación generalizada de la detención migratoria respecto de aquellas personas que se encuentran en situación migratoria irregular y que son detectadas en operativos de revisión o verificación por parte de las autoridades mexicanas.

Comenta que la utilización generalizada de la detención migratoria por parte de algunos Estados responde a un enfoque orientado a la criminalización de la migración, además que no existen controles que garanticen que la norma sea aplicada únicamente a personas extranjeras, es por ello que su generalidad permite que personas ciudadanas mexicanas sean violentadas bajo la vigencia de los numerales cuestionados.

--ooOoo--



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PREPARAN PROTESTAS

Rechazan plan del PVEM para formar concejo en Teopisca

ELIO HENRÍQUEZCORRESPONSAL
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Josefa María Sánchez Pérez, ex síndica de Teopisca, y sus seguidores rechazaron la propuesta de incluir en el concejo municipal dos regidores de su movimiento y que les otorguen 25 por ciento de los espacios administrativos.

"No se acepta la propuesta abusiva, excluyente y retardadora que hace el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en voz de la diputada federal, Valeria Santiago Barrientos", afirmó Sánchez Pérez.

En un comunicado difundido la tarde de este domingo, denunció "las acciones aberrantes de *troles* cibernéticos que dicen que el movimiento se vendió".

Aseguró: "Nuestra dignidad no se vende aun con todo lo que nos han ofrecido y amenazado; no merecemos migajas ni limosnas, somos gente digna, honesta y de lucha. Esto no termina con la imposición; la voluntad del pueblo no se vende".

Por separado, fuentes cercanas a Sánchez Pérez dijeron que los in-

conformes analizan un nuevo plan de acción luego de que los bloqueos carreteros realizados el jueves y viernes no fueron suficientes para presionar a las autoridades.

Expresaron que se considera *tomar* la alcaldía y que una comisión viaje a la Ciudad de México para tratar de contactar al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Insistieron en que Sánchez Pérez sea nombrada presidenta del concejo municipal, ya que no aceptan que ese cargo lo ocupe Luis Valdez Díaz, designado por el Congreso local el 24 de junio, en sustitución de su hermano José Rubén, presidente municipal constitucional del PVEM, asesinado el 8 de julio.

"Los integrantes de los bienes comunales, las comunidades y los ejidos acordaron reunirse este domingo para delinear un plan de acción y nombraron una directiva plural para la resistencia civil", dijeron las fuentes.

Recordaron que Valdez Díaz fue designado presidente del concejo municipal luego de que los integrantes del ayuntamiento renunciaron al cargo, con excepción de la síndica Sánchez Pérez.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Se estancó la lucha contra rezago educativo; más de 28 millones de mexicanos en esa situación



La población en rezago educativo es mayor que los alumnos de educación básica.

Al cierre de 2021, la población en rezago educativo ascendió a 28 millones 39 mil mexicanos, una disminución del 0.07%, muy lejos del 0.38% que se estableció como objetivo, reporta la ASF

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

El rezago educativo se posicionó en México durante el 2021: el gobierno federal no logró avances en esta materia lo que provocó que más de 28 millones 39 mil mexicanos se mantengan en esta situación e incluso se incrementara la cifra de analfabetas en un país que ocupa el último lugar de la OCDE en educación media superior.

De acuerdo con estimaciones del Instituto Nacional de Educación (INEA), en 2021, se incorporaron al rezago educativo un total de 804,324 personas, de las cuales, 38,369 personas, es decir, el 4.8% correspondió a población de 15 años o más que son analfabetas pues no saben leer ni escribir.

Sin embargo en cuanto a educación primaria, el panorama no es mejor, pues el año pasado más de 194 mil mexicanos (24.1%) se sumaron a las personas sin primaria terminada, y más de medio millón, 571,706 personas, (71.1%) a las personas sin secundaria concluida.

De acuerdo al Informe de la Cuenta Pública 2021 que realizó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), al cierre de 2021, la población en rezago educativo ascendió a 28 millones 39 mil pesos, cifra que representó una disminución del 0.07%, muy lejos del 0.38% que se estableció como objetivo en su programa.

El analfabetismo es uno de los problemas más graves que enfrenta nuestro país y en 8 años desde el inicio del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto en el 2013

hasta el 2021, medio gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, solo se ha logrado disminuir 1.4%.ese problema.Es decir, en 8 años, solo 700 mil mexicanos lograron salir del analfabetismo.

En 2013, el Ejecutivo Federal reconoció que la población de 15 años o más que no sabía leer ni escribir era de con 5.1 millones. Para el 2021, es cifra es de 4.4 millones de mexicanos en esa condición de acuerdo al “Diagnóstico del Programa Educación para Adultos 2021”, del INEA

Ese mismo diagnóstico precisó que la población en rezago educativo, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, era de 28.1 millones de personas de 15 años o más, de los cuales 8.1 millones (8.6%) no habían concluido la primaria y otros 15.6 millones (16.6%) no habían terminado la secundaria.

De los 28.1 millones de personas de 15 años o más en situación de rezago educativo, 24.4 millones (87.0%) hablaban español y 3.7 millones (13.0%) lengua indígena; 18.7 millones (66.0%) vivían en zonas urbanas y 9.4 millones (34.0%) residían en comunidades rurales.

DESBALANCE

De acuerdo al reporte de la ASF, al cierre de 2021, la población en rezago educativo es mayor que los alumnos de educación básica matriculados en un 14%.

Y es que la población en rezago educativo alcanza los 28 millones 39 mil personas contra los 24 millones 597 mil alumnos en el sistema escolarizado en el ciclo escolar 2020-2021, “lo que demuestra la magnitud del problema público”.



Propuestas se entregan el 14 de julio

SICT licitará sistema de ventilación del ramal ferroviario al AIFA

•Se construirá un túnel de 1,037 metros, otro de amortiguamiento de 163.5 metros y una estación (andén)

Alejandro de la Rosa
alejandro.delarosa@eleconomista.mx



En un inicio, se consideró que la colocación del sistema de ventilación en la zona de túnel del ramal Lechería-AIFA lo realizara la Sedena.

En la construcción del ramal Lechería-Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT), además de tener a su cargo el nuevo patio ferroviario de carga, tendrá la responsabilidad de licitar el suministro y colocación del sistema de ventilación en la zona de túnel, túnel de amortiguamiento y andenes, por lo que ya inició el proceso de licitación.

En su momento, se consideró que dichos trabajos fueran realizados también por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), toda vez que el túnel de poco más de un km está en la parte final de los 23 km del ramal y forma parte de las obras ya concluidas por los ingenieros militares.

“Se trata de una licitación muy especializada que implica varios millones de pesos porque en los equipos que se tendrán que adquirir para incrementar la seguridad de los usuarios hay algunos que se deberán importar”, comentó una persona cercana a la licitación.

Con base en el calendario de la SICT, las propuestas técnicas y económicas se entregarán el 14 de julio y ese día se dará a conocer a los interesados la fecha del fallo, toda vez que se pretende empezar la instalación el 15 de agosto y terminarla en los siguientes 239 días naturales. La firma ganadora recibirá un anticipo del 30% con la intención de apresurar actividades.

“Para la ejecución de los trabajos objeto el titular de la Dirección de Administración de la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal (DGDPM), otorgó la suficiencia presu-

postal. 02172/2022 de fecha 14 de junio del 2022, conforme a la cláusula primera y segunda del Convenio de apoyo financiero celebrado entre el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banosbras) y la entonces Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)” se detalló. Dicho convenio inició en el 2005 con la intención de apoyar los trabajos de construcción del tren suburbano y a la fecha ha tenido tres modificaciones, la última en el 2017.

Sobre la nueva licitación, la SICT detalló que como parte de la conexión al AIFA se contempla la construcción

de un túnel de 1,037.6 m, un túnel de amortiguamiento de 163.5 m y una estación (nivel andén) de 221 metros, los cuales deben tener los parámetros de seguridad adecuados para los usuarios, por lo que deben incluir sistemas de ventilación mayor y sistema de sobrepresión de salidas de emergencia, entre otras características.

La SICT aclarará a la ASF

Luego de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) diera a conocer que hay un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 64 millones 826,595 pesos por el pago en exceso de materiales para el nuevo patio de operaciones ferroviarias de carga, la SICT informó que aclarará la situación.

“La Secretaría informa que atenderá en tiempo y forma las observaciones encontradas por la ASF en la primera etapa de revisión a la Cuenta Pública 2021. El reporte individual presentado por dicho organismo a la Cámara de Diputados el pasado 30 de junio, que alcanza un monto por aclarar de 120.7 millones de pesos, cuenta por ley con un plazo de 30 días hábiles para aportar información adicional y entregar los argumentos pertinentes para dar puntual atención a los hallazgos y montos”.



CUENTAS. El informe fue entregado a los diputados.

ASF

Observan a Zacatecas por \$25 millones

**SAÚL ORTEGA
ZACATECAS**

La Auditoría Superior de la Federación (ASF), en el primer Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021, realizó observaciones al gobierno de Zacatecas por 25 millones 252 mil 400 pesos.

Del total del monto, logró una recuperación por 372 mil 600 y quedaron pendientes de ser aclarados 24 millones 879 mil 800 pesos.

Del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados deben aclararse alrededor de 5 millones 499 mil.

De acuerdo con los resultados de la auditoría hubo incumplimientos de la normativa en materia de transferencia de recursos, destino de los recursos, adquisiciones, arrendamientos y servicios, y transparencia.

Lo anterior debido a que la Secretaría de Finanzas (Sefin) envió de manera extemporánea a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) los recibos de los recursos de este fondo, al igual que la aportación estatal.

La ASF detectó que no se destinaron a los objetivos del fondo; por no acreditar la capacidad financiera y experiencia necesarias de los proveedores para prestar el servicio o entregar el bien, en el caso de cinco contratos financiados con estos recursos.



Detecta ASF obras en Túnel Emisor Oriente, pese a apertura

La Auditoría Superior de la Federación indicó que el año pasado aún había contratos en este proyecto. En diciembre de 2019, el Presidente inauguró el tramo final y presumió que su Gobierno había logrado completar el TEO. Además se detectaron irregularidades por 120 millones de pesos **MÉXICO P.3**

ADVIERTEN IRREGULARIDADES POR 120 MDP

Túnel Emisor Oriente aún en obras tras inauguración: ASF

Lupa. Detectan obras en 2021, pese a que dos años antes el presidente López Obrador aseguró que se había concluido el proyecto

ÁNGEL CABRERA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) señaló que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) lleva 13 años sin poder concluir las obras del Túnel Emisor Oriente (TEO), drenaje para desalojar el agua de la Ciudad de México.

De acuerdo con la primera entrega del informe de la Cuenta Pública 2021, dicho proyecto comenzó en 2008, en el sexenio de Felipe Calderón, en el cual sólo se inauguraron 10 de los 62 kilómetros de recorrido, aunque el plan original era su conclusión en 2012.

En el sexenio de Enrique Peña Nieto, tras varias aperturas de tramos, se firmó un último convenio de terminación para agosto de 2018.

Ya en la administración de Andrés Manuel López Obrador, en diciembre de 2019, el mandatario inauguró el tramo final y presumió que tras 11 años de trabajos, su Gobierno había logrado completarla.

PROYECTO A LARGO PLAZO

2008	Inicia construcción del Túnel Emisor Oriente	2012	Felipe Calderón inaugura los primeros 10.1 kilómetros de la obra	2013	Un año después comienza a funcionar el tramo inaugurado
-------------	--	-------------	--	-------------	---

2019	Andrés Manuel López Obrador pone en funcionamiento los 52.3 kilómetros restantes	2021	El túnel sigue en obras por inundaciones que datan de 2011
-------------	--	-------------	--

Sin embargo, la ASF halló que en 2021 todavía continuaban las obras y detectó 120 millones de pesos de presuntas irregularidades en la ejecución del gasto.

A DETALLE

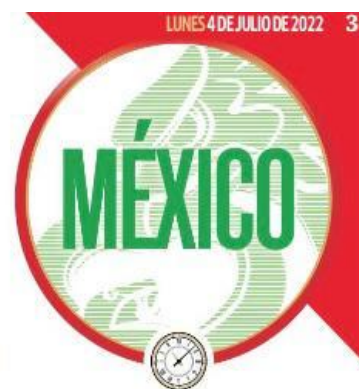
En el documento entregado a la Cámara de Diputados, la Auditoría indica que dicho "proyecto se inició a finales de 2008 y la construcción de los 62.4 km de longitud del túnel terminó el 4 de diciembre de 2019".

Pese a ello, y a la primera apertura de 2012, "no fue sino hasta el año 2013 que entraron en operación los primeros 10.1 km del túnel correspondientes al tramo 1, comprendidos desde la Ciudad de México hasta el Estado de México".

Según la fiscalización, el 23 de diciembre de 2019 entraron en funcionamiento los 52.3 km restantes del Túnel Emisor Oriente, en su salida hasta Atotonilco de Tula, Hidalgo.

Sin embargo, explica, en 2021 se ubicaron dos contratos con la Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, en participación conjunta con Ingenieros Civiles Asociados, Carso Infraestructura y Construcción, Construcciones y Trituraciones, Constructora Estrella y Lombardo Construcciones.

Durante esa revisión, la auditoría detectó como mayor irregularidad "un probable daño o perjuicio a la Hacienda Pública Federal por un monto de 110.2 millones de pesos" por costos indirectos a las obras, como renta de casas.



LUNES 4 DE JULIO DE 2022 3
 EDITORA: ANAHÍ MORENO / ANAHÍ MORENO@24-HORAS.MX
 TWITTER:@ANAHIMORENOC / TEL: 1454 4012

Otra de las presuntas anomalías es por 8.8 millones de pesos, debido a la rehabilitación de una zona del túnel inundada en 2011, pero cuya obra se ejecutó en 2021, en la que la Conagua "no acreditó ni justificó la determinación del número de turnos de la mano de obra ni de las horas activas empleadas en la maquinaria y equipo.

"La Auditoría Superior de la Federación emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria para que el Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional del Agua o su equivalente realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por las irregularidades de los servidores públicos que, en su gestión, no dieron seguimiento a lo reportado en la Cuenta Pública 2021, toda vez que no existe registro del monto ejercido", indica el informe.



Fiscalía de Morelos sabe dónde están los materiales

ALEJANDRO SUÁREZ

La Fiscalía General de Morelos aseguró que conoce la ubicación de materiales para laboratorio y otros productos químicos que utiliza para sus investigaciones, esto luego de que la Auditoría Superior de la Federación señalara que carecía de documentación que respalde dónde están.

“La Fiscalía General de Morelos aclara con base en el contrato FGEMOR-CGA-DGCLYC-DCyS-IP-05/2021, se cuenta con registros físicos y electrónicos de bitácoras por parte del laboratorio DICITEC en el uso de los reactivos relacionados con cada una de las peticiones giradas por el Ministerio Público, así como en cada una de las carpetas de investigación petitorias de estudios”, informó la Fiscalía.

El Sol de México publicó que en su primer informe de la Cuenta Pública 2021, la Auditoría Superior de la Federación señaló que la Fiscalía General de Morelos carecía de documentación que avalara la entrada y salida de materiales del almacén por un valor de 12 millones 941 mil pesos.



Fiscalía de Morelos sabe dónde están los materiales

ALEJANDRO SUÁREZ

La Fiscalía General de Morelos aseguró que conoce la ubicación de materiales para laboratorio y otros productos químicos que utiliza para sus investigaciones, esto luego de que la Auditoría Superior de la Federación señalara que carecía de documentación que respalde dónde están.

“La Fiscalía General de Morelos aclara con base en el contrato FGEMOR-CGA-DGCLYC-DCyS-IP-05/2021, se cuenta con registros físicos y electrónicos de bitácoras por parte del laboratorio DICITEC en el uso de los reactivos relacionados con cada una de las peticiones giradas por el Ministerio Público, así como en cada una de las carpetas de investigación petitorias de estudios”, informó la Fiscalía.

El Sol de México publicó que en su primer informe de la Cuenta Pública 2021, la Auditoría Superior de la Federación señaló que la Fiscalía General de Morelos carecía de documentación que avalara la entrada y salida de materiales del almacén por un valor de 12 millones 941 mil pesos.



Detecta ASF fallas

Siguen el rastro a dinero federal

Inicia Contraloría indagatorias por responsabilidades en el gasto

SELENE VELASCO

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó presuntas irregularidades en acciones de obra pública y varios millones de pesos que la Federación entregó al Gobierno de la Ciudad de México durante 2021. El dinero debería haberse destinado para grupos vulnerables como menores y mujeres violentadas.

Por ello, en casi una veintena de casos, la Contraloría General capitalina inició investigaciones para determinar responsabilidades de los funcionarios involucrados en el gasto de tres partidas.

Se trata del Fondo de Aportaciones Múltiples

(FAM), Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) y Gestión Administrativa y Financiera de Recursos del Gasto Federalizado.

En el caso del FAM, determinó la Auditoría, el DIF realizó un subejercicio, además de que no devolvió el dinero que no utilizó y no esclareció el destino de una parte.

El DIF junto con el Instituto local de Infraestructura Física Educativa recibieron 678 millones 326 mil 300 pesos; sin embargo, no ejerció 276 millones 661 mil 100 pesos.

Ese monto no fue reintegrado en su totalidad a la Federación, pues sólo devolvió 274 millones 917 mil 800 pesos y hasta marzo de 2022 no había esclarecido el destino de 1 millón 743 mil 500 pesos.

La ASF indicó que tampoco hubo documentación

que sustentara seis contratos de obra pública que presuntamente se realizaron con ese capital federal.

“El DIF CDMX careció de metas y objetivos por unidades o áreas, ni por actividad institucional y programa presupuestario”, señaló.

La ASF también apuntó que por el dinero entregado por parte del FASP hubo otras inconsistencias por las que solicitó a la Contraloría intervenir.

En tanto, la Auditoría destacó que en el Gasto Federalizado que sería destinado para mujeres hubo un subejercicio y pagos realizados a destiempo.

De dicha partida federal, la Secretaría de Finanzas capitalina recibió 1 millón 860 mil 300 pesos que entregó a la Secretaría de las Mujeres, dinero que sería destinado al programa de apoyo para refugios especializados pa-



ra mujeres víctimas de violencia de género, sus hijas e hijos.

Pero hasta el 31 de diciembre de 2021, abundó la ASF, el programa sólo tuvo 600 mil 200 pesos y hasta el 28 de febrero de 2022 se ejercieron 1 millón 33 mil pesos más.

Se reportó que 226 mil 700 pesos no fueron ejercidos.

Mientras que otros programas, como apoyo a instancias de mujeres en las entidades federativas, fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género y fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, abundó la Auditoría, ejercieron el dinero fuera de los plazos establecidos y sin explicación.

ASF

/// El DIF CDMX careció de metas y objetivos por unidades o áreas, ni por actividad institucional y programa presupuestario".